Martes 13 de Octubre de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 117

BIBLIOTECA NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital.................... $ 1.50
Provincias................. « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN
PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Octubre 13 de 1891

MORAL POLÍTICA

TEORIA Y PRACTICA

En el editorial de *La Nacion* de ayer, escrito por el general Mitre ó inspirado cuando menos por él, se hace un llamamiento al deber cívico y á la honradez política de los partidos, á fin de que el voto popular no sea falseado y surja de las urnas libres el verdadero representante del pueblo que ha de regir los destinos del país.

«Llamado el pueblo á la accion electoral, dice, hay interés en que el derecho sea ejercido en toda su amplitud, que tanto en los actos preparatorios como en los definitivos que han de llevarnos á proclamar en las urnas libres el veredicto popular, se salve incólume la pureza del sufragio y con él la libertad, única garantía eficaz por todos invocada y aceptada.»

«Está hecho un llamamiento al patriotismo y al honor de los hombres dirigentes de los partidos, para concluir con el sistema vicioso y corruptor que ha desnaturalizado nuestras contiendas democráticas.»

«Deben todos contribuir á apartar las sombras, depurando los actos electorales de sus viejos vicios, que tan funestos resultados nos han dado.»

«Sobre el interés transitorio de los partidos, debe prevalecer el sentimiento honrado del deber de los ciudadanos todos.»

«Ni la intromision irregular é indebida del poder público, ni la parcialidad en el desempeño de sus funciones, ni el doloso proceder de los grupos ó de sus agentes directores deben dejarse sentir, y allí donde asomen debe levantarse la reprobacion severa para condenar sinceramente el intento de falsear el libre voto, así como el obstruccionismo deliberado con el intento de restringirlo.»

Tal es la teoría del general Mitre, que la aceptamos porque es la nuestra y la venimos proclamando dia á dia.

Creemos sinceramente que el general al estampar esas frases que son la condenacion más solemne que se puede hacer de su propia política, hace un llamamiento al órden y al deber que tanto menosprecian hoy sus amigos, haciendo lujo de ese cinismo que caracterizó los tiempos del doctor Juarez.

«La ley tiene sus resortes, agrega, aunque imperfectos; ha creado sus jueces, de carácter popular en un caso, buscándolos bajo el sólio augusto de la magistratura en otros: á ellos corresponde salvaguardar el derecho de todos: no queremos que á nombre del órden y de la tranquilidad se comprometan principios inviolables, como es la independencia de la autoridad popular, única que debe intervenir, bajo su responsabilidad propia, en la formacion de registros, y que ha de presidir mañana los comicios; pero tampoco aceptaremos el abuso de facultades, que reprobaremos siempre, porque importa la violacion del derecho y la imposicion arbitraria en nombre de la ley, que á todos ampara por igual.»

«Que los partidos ejerzan ámpliamente sus derechos, garantiéndose recíprocamente ese ejercicio, este es el más importante y fecundo resultado del acuerdo, aún en favor de los que lo combaten, en nombre de un radicalismo de circunstancias, es cierto, pero en uso de su derecho, que queremos y debemos respetar.»

El general Mitre por sus antecedentes no puede aceptar bajo ningun punto de vista las maquinaciones diabólicas que se traman contra el pueblo.

Si en un momento de ceguera inexplicable se ha unido al hombre más funesto que tiene el país, impulsado por los *íntimos* que lo rodean, dando con ese hecho la espalda al pueblo que cifraba en él junto con otros ilustres ciudadanos, sus esperanzas,—no es creible ni es posible concebir que su extravío llegue hasta el extremo de que autorice con su silencio los bárbaros atentados que se cometen, los fraudes que se hacen,—todo bajo la égida protectora del *acuerdo*.

¡Cuánta diferencia entre la teoría y la práctica!

En Córdoba, en Tucuman, en San Juan, se encarcelan á los ciudadanos por ejercer un derecho que les acuerda la constitucion; y sin embargo, los gobernadores de esas provincias son sostenedores oficiales del acuerdo, es decir, de la candidatura del general Mitre.

En la Rioja y en Mendoza renuncian los gobernadores, no para satisfacer el clamor general del pueblo, que está cansado de sufrir la inepcia administrativa y la corrupcion política que encarnan,—sinó para se sienten en el sillon un roqui-mitrista que responda y sea más seguro, al *acuerdo*.

Sin embargo, esto no quiere decir que en las provincias los mitristas y los roquistas estén refundidos en un solo y único partido.

Corrientes «la provincia mártir» sufre tanto ó más q' en los tiempos de Andrecito, el azote de Vidal, Ruiz y compañía, es decir, de los tenientes alcaldes de Roca. Los partidarios del *acuerdo*, los amigos del general Mitre, son azotados y muertos en las plazas públicas, engrillados de un modo tan brutal que recuerdan las invaciones de las ordas escitas.

Y Vidal, Ruiz y compañía sostienen el acuerdo.

¿Puede el general Mitre decorosamente aceptar ese *voto oficial* como emanado del pueblo?

¿Puede permanecer indiferente ante la suerte de esos pueblos que se retuercen bajo la férula de un vandalaje, que no hay términos con que calificar?

Pero dejemos las provincias que con la elocuencia brutal de los hechos reclaman un régimen constitucional que les garanta las instituciones, las autonomías y los derechos políticos y civiles,—para ocuparnos de la capital.

¡Cuánta diferencia entre hoy y ayer!

Si el general Mitre pudiera contemplar en los dias de inscripcion, en un daguerreotipo los diferentes grupos en las parroquias, que se titulan sus partidarios,—se avergonzaría de ellos, estamos seguros.

En vano escudriñaría con insistencia para ver si en ellos hay algun conocido, un viejo y antiguo amigo. Sería tarea inútil!

Allí no está el pueblo, no está el elemento conciente, la alta banca y el alto comercio,—allí no hay más que peones de aduanas y de los corrales, barrenderos municipales y uno que otro empleado que la lucha por la existencia obliga á contrariar los dictados del corazon.

Y se avergonzaría mucho más si conociera las cábalas y trapisondas de que se valen *sus amigos* para falsear el voto popular é impedir que el ciudadano cumpla con los deberes más austeros y necesarios en un país regido por instituciones democráticas.

Son los procedimientos genuinamente juaristas que emplean sus partidarios,—los procedimientos que él ha combatido en su vida de luchador.

Nosotros, muchas veces lo hemos repetido, no buscamos el triunfo de algunas y determinadas personas,—buscamos el triunfo de la moral, el triunfo de los principios que constituyen la piedra angular en que se asientan nuestras instituciones libres.

El general Mitre ha sido en otros tiempos defensor de éstos principios que hoy sostenemos nosotros.

No comprendemos como ha podido renegar de todo su pasado, de sus tradiciones, de sus antecedentes,—y no nos damos cuenta como la más funesta ofuscacion lo ha llevado á prestar el apoyo de su popularidad al oficialismo que se venia abajo.

Tomando su artículo de ayer en el mejor de los sentidos, desearíamo que fuese el primer paso á retaguardia que da al apercibirse del error y aconseja á sus partidarios que se mantengan en el terreno del derecho, y no abusen ni intenten procederes que la moral condena y la justicia castiga.

El pueblo está á la espectativa: los hechos dirán la última palabra: ellos constatarán si el general Mitre debe ocupar un lugar entre los hombres dignos del país ó si debe ingresar en la comparsa que figuraron los Cárcanos y los Juarez.

PREMIO AL FRAUDE

No otra cosa importa el proyecto de ley en discusion en la H. cámara de diputados, autorizando al P. E. á modificar las concesiones de colonizacion otorgadas hasta el dia.

Mientras exista esa confusion de ideas en los hombres encargados de la administracion y en nuestros legisladores, por no obedecer á un plan general bien meditado; mientras se dé cabida á las nuevas tendencias reformadoras que se presentan con marcado carácter centralizador, despótico y absolutista; mientras se dicten leyes que tengan por objeto perfeccionar derechos adquiridos por el dolo—la propiedad de la nacion será un mito y el progreso del país una utopía.

El espíritu mejor templado se abate al considerar los fundamentos expuestos por el miembro informante de la comision de tierras públicas, aconsejando á la cámara la sancion del proyecto citado al principio.

Ha manifestado «que con lo sucedido «con la ley de colonizacion vigente, se «ha comprobado que los que debian ejecutarla y los que tenian que cumplirla «no lo hicieron con la base de buena «intencion y honorabilidad que presidió «á su sancion».

Ha dicho «que miles de leguas están «hoy en poder de pocas personas, pues «que las concesiones se han ido refundiendo al extremo de que existe alguno «que posee *seiscientas* leguas.»

Se declaran estos abusos y estas trasgresiones de la ley, en plena cámara, y se propone la sancion de otra ley que eche un velo sobre la mala intencion y falta de honorabilidad, reconocidas por el miembro informante, en la ejecucion de la ley de colonizacion.

¡Se declara toda clase de irregularidades, y se proyecta perfeccionar con una nueva ley los derechos adquiridos por el dolo y el fraude!

El único argumento que se hace, digno de ser considerado, es que la obligacion de trasportar á los inmigrantes hasta las colonias importaría para la nacion un crecido gasto que hoy no está en condiciones de hacer.

Pero! hay que tener en cuenta que se trata de un derecho reconocido á todo inmigrante por los artículos 14 y 51 de la vigente ley de inmigracion cuyo texto se ha propagado oficialmente por toda Europa.

Derecho que no se modifica por el proyecto en discusion, sinó que es un arma de que se hace uso para causar impresion y obtener los fines y tendencias de la ley en discusion, que son los que hemos expresado.

Luego si tales derechos reconocidos á los inmigrantes por las leyes vigentes no se modifican, cae por su base el *terrorífico argumento* del miembro informante de la comision.

El inmigrante tiene necesidad de que los derechos que las leyes le han reconocido sean estables é inconmovibles, porque sin la estabilidad de esas leyes en su carácter más esencial, se cierra la puerta á la inmigracion que es, como dice el diario *La Prensa, una de las grandes manifestaciones del crédito del país.*

Se supone que el número de familias que tendria que trasportar el gobierno, si los actuales concesionarios de colonizacion, cumpliesen sus obligaciones, sería excesivamente considerable.

Pero como se trata de concesiones en que se declara en la cámara de diputados, no haber tenido por base la buena intencion y la honorabilidad, se deduce como consecuencia lógica que esos concesionarios solicitaron y adquirieron obligaciones que á sabiendas no podian cumplir, y que la introduccion de familias no podia ni puede realizarse como se ofreció.

Así, pues, quedará el estado obligado á trasportar por su cuenta, mientras la ley no sea modificada, aquellas familias que llegasen á la república en las condiciones de inmigrantes, y que no serian, por cierto, sinó en una pequeñísima parte, con destino á los nuevos concesionarios de colonizacion de que se trata, ó mejor dicho, *compradores de concesiones* cotizadas en bolsa como oro sellado y que más tarde dejaron de cotizarse con motivo de la crísis producida.

Es lamentable la confusion de ideas que en estos asuntos se produce y el error en que se fundan tantas innovaciones.

En buena hora que se mire con justicia paternal á aquellos concesionarios que honrada y legalmente han tratado de llenar sus compromisos, y que se procure amparar el capital que tuviesen invertido en momentos tan difíciles como los que la nacion atraviesa hoy.

Pero los concesionarios que se hallan en esas condiciones son muy pocos, tan pocos que podríamos valernos de esta frase, para sintetizar su corto número: son nones y no llegan á tres.

¿Es, pues, justo que se compare al colonizador de buena fé con el concesionario comerciante de la tierra pública?

¿Hay rectitud en que la nacion perfeccione, de cualquier modo que sea, por una ley, derechos que son reputados de antemano irregulares é inmorales?

¿Se ha abusado de las leyes por los encargados de ejecutarlas y por los que tenian que cumplirlas?

Pues castíguese inexorablemente á los que delinquieron, aplicándoles sin consideraciones personales todo el rigor de la ley.

Prémiese á los que de buena fé han hecho esfuerzos patrióticos por consolidar la poblacion.

No se tenga nunca consideracion con los malos, cuando como en estos casos, fueron malos concientemente y no por las circunstancias anormales del país.

Así se evitará la repeticion de abusos como los que hoy se tocan y lamentan.

Así se estimulará el trabajo leal y honrado.

No basta blasonar personalmente de honradez; es preciso que los puritanos no toleren y amparen el agio y los negocios ilícitos, directa ni indirectamente, guardando consideraciones que no son legales.

Es, pues, partiendo de los fundamentos razonables enunciados que la honorable cámara de diputados deberia modificar el proyecto de ley en discusion, á objeto de proteger solamente á los concesionarios que de buena fé han tratado de llenar sus compromisos, empleando capitales en sus empresas colonizadoras.

De ninguna manera, á los que nada han hecho ni emplearon otro capital que el que *pagaron como precio de cesion* de la concesion que poseen, cuando en el mercado se comerciaba con los favores de los poderes públicos.

Esto traeria por resultado la reversion al estado de las mayoria de las tierras que aparecen concedidas para colonizar.

Si los expedientes originarios de esas concesiones se examinaran por personas peritas y entendidas, ¡cuántas cosas se verian en la mayoria de ellos que las harian nulas *ipso facto* y pondrían de manifiesto las grandes irregularidades cometidas con el propósito de negociar y defraudar á la nacion!

Así, pues, creemos que en la ley en discusion, solo deberia sancionarse el art. 7° propuesto por la comision, que consiste en proteger á los concesionarios que en ejecucion de sus contratos hubiesen introducido una parte de las familias á que estaban obligados.

A tal artículo podrian agregarse otros tendentes á amparar más si se quiere todavía á esos empresarios de colonizacion, exonerándoles de ciertas obligaciones difíciles hoy de llenar.

Pero de ningun modo deberian sancionarse artículos que importan una legalizacion de las irregularidades cometidas y un beneficio positivo para los que han pretendido especular con los bienes de la nacion, faltando concientemente á las leyes y confiando en que vendria una ley, como sucede hoy, para desobligarlos de introducir familias. Ya ellos lo esperaban y lo trabajaban.

Tampoco deberia sancionarse, en manera alguna, el artículo 8° del proyecto indicado, que importa facultar al P. E. para enagenar á bajo precio y sin obligacion de poblacion ni cultivo una extensa zona de tierras nacionales.

Esa facultad podria prestarse, más que la ley de colonizacion vigente, al peligro, como dijo el miembro informante de la honorable cámara de diputados, de que al ejecutarla no se tuviese por base la buena intencion y honorabilidad que presida á su sancion.

Las leyes no se hacen para un dia; y no sabemos si los hombres de hoy llegarian á ver ejecutada en todas sus partes la ley que se discute.

Prever con tiempo los males, es evitarlos.

Tácito.

LA GIRA POLÍTICA

Santiago, octubre 12 de 1891.

A El Argentino:

Mañana á la noche el Dr. Alem y su comitiva salen de Santiago á fin de estar el miércoles en Santa Fé y pasar el sábado á Entre-Rios.

Corresponsal viajero.

Santiago, octubre 12 de 1891.

Señor Dr. Bernardo de Irigoyen:

En nombre del comité de Belgrano que tengo el honor de presidir, cábeme la satisfaccion de felicitar á V. y demás correligionarios de esa por el gran triunfo obtenido ayer en la recepcion del Dr. Alem y proclamacion de los candidatos á la presidencia y vice-presidencia de la república, Dres. Irigoyen y Garro. Más de cuatro mil ciudadanos han demostrado ayer estar dispuestos á sostener con corazon firme y decidido y con brazo potente y enérgico á los eminentes estadistas proclamados en la convencion de Buenos Aires.

Saludo á V. atentamente.—*C. Alcorta*, presidente.—*Segundo Basualdo, Baltazar Ferreyra*, secretarios.

Santiago, octubre 12 1891.

Dr. Bernardo de Irigoyen:

Con manifestacion grandiosa de ayer, proclamáronse candidatos presidencial. Entusiasmo indescriptible. Nunca ha producídose en esta capital demostracion de tanta magnitud y esplendor. Largo seria detallarlo en todas sus brillantes fases.

Lo felicita su amigo.—Dirceo Lopez.

Santiago, octubre 12 1891.

Dr. Bernardo de Irigoyen:

Ayer recibimos Dr. Alem y una hermosa comitiva, proclamándose su candidatura á la futura presidencia de la República, como asimismo la del Dr. Garro. Manifestacion de ayer sin ejemplo.—Juan T. Segura.

Santiago, octubre 12 de 1891.

Doctor Bernardo de Irigoyen:

Felicítolo ardientemente por espléndida manifestacion de ayer.

Una concurrencia numerosa de ciudadanos entusiastas, vitoreaba á la Union Cívica y á sus ilustres candidatos. Salúdalo afectuosamente su siempre amigo.—Juan Christensen.

LA INSCRIPCION

Exaltacion de la Cruz

Octubre 11.

Al señor presidente de la Union Cívica de la provincia, Dr. Hipólito Irigoyen:

Comunico á V. que en la fecha no se instaló la mesa inscriptora á consecuencia de no haber concurrido el miembro titular D. Miguel Mateo; previniéndole q' el mencionado miembro de la mesa inscriptora no ha justificado la causa de su inasistencia ante el señor juez de paz titular D. Edmundo Bonican, segun manifestacion de éste. Por consiguiente nuestros amigos que habian concurrido á inscribirse tuvieron que retirarse sin hacerlo.

Lo que pongo en conocimiento de ese Comité á los fines que más convengan.

Saluda á V. atentamente—Marcelino Castro—Jacinto Fragoso, secretario.

Lujan

Octubre 11.

Al Dr. Hipólito Irigoyen:

Inscripcion bien. Pasado mañana voy á esa—Lúcas Scully.

Azul

Octubre 11.

Al doctor Hipólito Irigoyen:

Ayer 66 inscriptos: 44 radicales y 22 acuerdistas. Todo en órden.—Juan A. Barrera.

Campana

Octubre 12.

Al doctor Hipólito Irigoyen:

Ayer se han inscripto 20 ciudadanos de las tres fracciones.—J. Rodriguez.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	73.20	equivalente á	449.76
Libras:	22.65	» á	449.40

Acciones

Banco Sud Americano 33.50.

Cédulas

Nacionales	A	80.
Provinciales	F	33.10
»	L	33.60
»	M	28.90
»	N	29.
»	O	28.90
»	P	31.20

Cheques

Banco Nacional 28.

Banco de la Provincia 42.

Noticias de Jujuy

Jujuy, Octubre 13 de 1891

A El Argentino:

Acaba de aparecer el periódico oficial despues de mucho tiempo que desapareció por falta de fondos en el tesoro provincial para sostenerlo.

Ataca al doctor Alem y á la Union Cívica, puramente en términos que haria la felicidad de un gobierno en la época de Juarez.

Vuelvo á repetirlo que en Jujuy no existe el acuerdo, los elementos que lo forman son los mismos que sostuvieron al doctor Juarez.

Se empieza á alborotar los panalistas por la eleccion de un diputado al congreso nacional, por el momento se presentan tres del partido oficial: el uno el doctor José Sanchez de Bustamante, Jujeño; el doctor Ernesto Claros ministro de gobierno, boliviano; un señor Sanchez, tucumano.

Es indudable que por el pan se pelean los perros.

Corresponsal.

Comité Radical de Flores

Se cita á los miembros que componen este centro para una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 14 del corriente á las 8 y 30 p. m. en su local, altos del teatro.

Graves asuntos á tratarse, reclaman la puntual asistencia de sus miembros, la que se recomienda encarecidamente.—C. Eguia—E. Goyenechea—secretario.

La gira política

EN SANTIAGO

Santiago Octubre 12 de 1891

Señor Don Bernardo de Irigoyen:

Los amigos satifechísimos del éxito de la manifestacion.

Hasta los adversarios reconocen hidalgamente la esplendidez y el número inmenso de manifestantes.

Primera recepcion se hizo en la estacion Banda demostrando su entusiasmo el elemento extranjero que espontáneamente concurrió; fué lo principal, de distintas colonias.

Reinó orden completo: ni una sola nota discordante, las calles del trayecto que recorrió la manifestacion, engalanadas y presentando golpe de vista admirable.

De trecho en trecho cantones de damas y señoritas de las principales familias.

El regocijo ha sido público y general, vitoriándose entusiastamente su nombre.

Se cantó el himno patrio por un coro de señoritas en casa del doctor Alem al llegar la manifestacion.

Es imposible dar detalle completo de esta fiesta nunca vista aquí.

Todo el mundo conforme en sostener y aceptar como dato exacto que no ha podido haber ni uno menos de cuatro mil manifestantes.

Lo que pasa Santiago es extraordinario.

Todos los dias engrosan nuestras filas con nuevos é importantes elementos; prepárase para esta noche un gran baile y para la tarde corso en la Plaza Belgrano. Nótese que esta manifestacion se ha realizado á pesar del mal tiempo, pues llovia á ratos. Nada ha detenido el entusiasmo del pueblo. Se ha operado una verdadera resurreccion del espíritu público.

Salúdalo—*Baltazar Olaechea y Alcorta.*

Club Union Cívica de Balvanera

Se invita á los señores miembros de las comisiones directiva, propaganda y hacienda á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 p. m. en su local Lavalle 65.

Se ruega puntual asistencia.—*Los secretarios*

Prácticas acuerdistas

Esta noche debe reunirse la municipalidad de San Fernando con objeto de practicar el sorteo de las mesas que deben hacer las próximas elecciones municipales en esa poblacion.

Contraviniendo la ley que dispone entren al sorteo todos los inscriptos que saben leer y escribir, la lista ha sido formada en el club acuerdista de esa localidad é incluido en ella solamente los acuerdistas y alguno que otro cívico.

Hacemos constar este abuso con anticipacion para que no se diga mañana que hacemos oposicion sistemática

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

El gobernador Costa y el acuerdo

LAS CARAS PÁLIDAS

La nota política del dia de ayer ha sido el editorial que un apreciable colega de la tarde dedica á *La Nacion* en defensa del gobierno de la provincia de Buenos Aires y contestando á las apreciaciones, censuras y reproches que dicho diario formulaba contra la situacion de esa provincia y los hombres que la dirigen.

Desde el primer momento hicimos notar por nuestra parte la inconsecuencia del diario acuerdista en atacar desde la prensa un órden de cosas del cual no han protestado los miembros de ese partido que, ocupando una banca en la legislatura, han podido y debido hacer oir su voz antes que nadie en el sentido en que lo hace el órgano de Mitre.

Tema de variados comentarios ha sido la calificacion de «puñalada de pícaro» con que un diario de La Plata ha calificado el ataque mencionado, y á todo el mundo le ha parecido justa y legítima la indignacion causada en el círculo oficial de la provincia por esta actitud poco decente de los mitristas que quieren aprovechar de los beneficios que representa para el acuerdo la adhesion de los elementos oficiales de Buenos Aires, pero no quieren aceptar las responsabilidades que importa la alianza política con dichos elementos.

Algunos le han dado mucha importancia al incidente, llegando á decirse que era el estallido de dificultades que de atrás se venian preparando entre los acuerdistas de Buenos Aires y los de La Plata.

Nosotros que sabemos que el artículo de *El Nacional* ha sido escrito por alguien que desde su alta posicion política se ha sentido profundamente herido por esta conducta de los mitristas, no le atribuimos al incidente más alcance que el de un arranque de altivez producido por un hombre jóven que se halla incómodo con el triste rol en que lo ha colocado el acuerdo y que desahoga su mal humor por medio de artículos de diario llenos de impulsos de virilidad, que serian meritorios si no se quedaran en simples impulsos.

El gobernador de Buenos Aires, por medio de su órgano en la capital federal, declara «que si le tocara ser el más débil, lo que no espera, nunca lo seria tanto que no tuviese la escena las proporciones de un incendio cualquiera que alumbra y calienta de lejos y á cuya luz quedarian muchos caras pálida y alguna larga».

La alusion no puede ser más clara, elocuente y significativa.

El gobernador Costa lastimado en su amor propio y amenazado en su posicion por los mismos en quienes buscara su punto de apoyo devuelve la amenaza velada é insidiosa con la amenaza abierta y franca.

Esta aptitud como parada es buena. Pero nos consta que no le darán tiempo á preparar se para caer airosamente como desea. El golpe no le ha de ir de frente sinó por la espalda.

Los proyectos financieros

Se cree con algunos fundamentos que la ley de moneda y curso forzoso será rechazada por el senado, y que la cámara persista en no sancionar los proyectos bancarios.

Con todo esto, la banca y el comercio se muestran inquietos, impacientes y nerviosos, por conocer el resultado. Temen que el congreso, con la docilidad que lo caracteriza, apa[illegible] con más ó menos modificaciones.

Quien sufre especialmente con esta zozobra es el pueblo.

A despecho de las afirmaciones presidenciales, la miseria lo invade.

Se hace necesario determinar, pues, los caracteres de la situacion: despejar la incógnita, para que sepamos una vez por todas á qué atenernos.

El pueblo no quiere—los repudia—esos proyectos que aumentarian la escasez que reina y atentan á la propiedad.

El congreso debe atender las manifestaciones públicas,—seria la única vez que cumpliria con sus deberes.

Estamos á la espectativa.

Igarzabal vencedor

El Dr. Igarzabal está de vuelta.

La Rioja queda regenerada y los hombres de D. Julio trepados al gobierno á pesar de las protestas de los mitristas que se habian figurado que con el acuerdo gobernarian ellos.

El candidato triunfante Dr. San Roman está ya á estas horas en el ministerio, y el acuerdo puede añadir á sus *frutos* este nuevo producto, tan original como acabado.

Hasta ahora los ministros habian abandonado siempre las carteras cuando eran favorecidos por una candidatura cualquiera, y el Dr. San Roman á favor del acuerdo invierte los términos: sube al ministerio precisamente porque es candidato y para garantirse su candidatura.

¡Y esto se hace entre aplausos! Ni siquiera porque el gobierno de la Rioja está embanderado al acuerdo, y es por lo tanto mitrista, ha tenido á bien *La Nacion* aclarar la doctrina que envuelve esta evolucion debida al talento y aptitudes del Dr. Igarzabal.

Sigamos anotando estas bellezas.

Indiscreciones

La Nacion le va á dar más de un mal rato á D. Bartolo. En el mismo número en que se vé obligada á cantar escandalosamente la palinodia por lo que dijo en su editorial del sábado titulado «Buenos Aires», se mete en nuevas honduras y le echa la culpa á Roca de que la situacion de Tucuman no se arregle.

Léase el siguiente parrafito, nebuloso como todo lo del colega pero que insinúa suficientemente la censura al temible aliado:

« La actitud incomprensible de la fraccion
« disidente, se atribuye á influencias extrañas
« ejercitadas desde fuera *invocando influencias*
« *decisivas.* »

¡*Influencias decisivas*! y tratándose de política roquista del interior; no hay sinó una, la de Roca. Nombrándolo no se le hubiera indicado más claramente.

¿Quiere decir entonces que hay una *influencia* decisiva que impide que los roquistas de Tucuman apoyen á D. Próspero García y que les aconseja por el contrario combatir la situacion existente creada por el acuerdo?

No está malo que se aperciba *La Nacion* y por su intermedio el general Mitre. Lo que es el público en general, no ignora esas cosas, y si hay algo sabido es que Roca trabaja con ahinco por ganar *para él* y no para *el acuerdo* las situaciones provinciales, á tal punto que un gobierno local mitrista le es tan antipático como le seria uno radical y ha de tratar de destruirlo por todos los medios.

Así se explica que D. Próspero no se consolide nunca, como tambien se explica así la solucion dada al conflicto de La Rioja, contraria al candidato mitrista Sr. Luna, y favorable al hoy roquista San Roman.

Cada dia se ve más clara la buena fé de Roca.

¡El dia de la gran fumada se aproxima!

Lobos y corderos

Para pocos será ya un misterio que la alianza de mitristas y roquistas es casi idéntica á la de lobos y corderos.

Naturalmente que cada uno de ellos se adjudica á sí mismo el papel de lobo y reserva para los otros el de cordero, aunque por el momento traten antes de salvar las apariencias con la santa intencion de sacar las uñas en el momento oportuno.

Pero los instintos son superiores á la reflexion. Por ejemplo, en la inscripcion del domingo, segun noticias publicadas por diarios inparciales, algunas mesas inscriptoras, cuya composicion eminentemente mitrista es bien conocida, se han dado el lujo de rechazar á ciento y tantos peones de aduana que pretendieron inscribirse indebidamente con domicilios falsos.

Esto no tiene en sí mismo nada de particular. Esas mesas han cumplido con su deber. Pero es bueno tener presente que esto además les proporciona una gran ventaja sobre sus aliados.

Ya se sabe que los peones de aduana han formado siempre el ejército electoral del partido situacionista. Son individuos que sirven lo mismo para un fregado que para un barrido. Se les inscribe primero en Balvanera, al domingo siguiente pasan á la Concepcion, y así sucesivamente recorren todas las parroquias de la ciudad.

Despues se les recogen las boletas, y ya los leaders del oficialismo tienen asegurado en sus manos un grueso capital de electores. Llegado el dia de la eleccion, el fraude y la complacencia de las mesas inscriptoras se encargan de desempeñar el resto de la tarea.

Son casi los únicos electores que tiene el roquismo en esta capital, y las mesas mitristas lo acaban de inutilizar para toda la campaña. De esta manera se dan los aires de cumplir con su deber, y en realidad desmonetizan al mismo tiempo á sus aliados.

Otra cosa seria si esos electores de contrabando fueran genuinamente acuerdistas. Ya los mitristas han demostrado que no les sobran escrúpulos cuando se trata de favorecer á sus amigos.

Lo de la doble representacion en las mesas es una prueba elocuente de ello. Por eso esta estrictez contra la inscripcion fraudulenta de empleados tiene mucho de problemática.

En realidad son tiros sobre Roca. ¡Siquiera esta pequeña revancha en la capital de las palizas que bajo la bandera del acuerdo les está aplicando él en Corrientes!

La fusion en Tucuman

Los elementos roqui-mitristas acaban de refundirse bajo un solo comité, en Tucuman. Es inútil repetir que es una amalgama de mala ley que ha de durar, cuando más, una semana.

Es la táctica del *taciturno pensador* para concluir una vez por todas con el poco prestigio moral que aún le queda al general Mitre.

Inició la campaña aquí, pero encontró resistencias,—la continúa en las provincias porque en ellas los cincos dedos de la mano bastan y sobran para contar á los mitristas.

Y despues que haya realizado su intento los arrojará al cesto de los inservibles ó les dará un mendrugo para que se callen.

Aten cabos

«Más de medio siglo atrás tendríamos que «volver para encontrar en nuestros anales polí«ticos un período tan escabroso y lleno de vi«cisitudes como el que atraviesa el país en es«tos momentos.»

Esto lo dice *La Nacion* de hoy, y hace dos dias nos decia que el acuerdo habia despejado de inquietudes el horizonte nacional.

¿Cuándo faltaba á la verdad?

No hay para qué decirlo. El acuerdo ha sido totalmente estéril para provocar una reaccion saludable y en cuanto á despejar el horizonte ¡ya se ve!

La única solucion de tales contradicciones es la siguiente: El primer artículo debe pertenecer á Costa, á Carballido ó á Lastra que tienen ya puestos públicos y para quienes el acuerdo es algo; el de hoy debe ser escrito por un candidato.

O sinó, podemos tomarlo como un síntoma más, del desbarajuste horrible que hay en el fondo del acuerdismo.

Prestando su concurso

Segun el diario grande del acuerdo, *los partidarios* de esa chistosa fórmula] son individuos de la más exquisita benevolencia. Para todo nos prestan su concurso.

En la manifestacion del 26 de Julio, los acuerdistas estaban bien representados; en las demostraciones populares á los convencionales que proclamaron los candidatos Irigoyen-Garro, ese elemento concurrió en masa; en las reuniones parroquiales, estos caballeros acuden, por un sentimiento que los inclina irremisiblemente á mezclarse en todas nuestras cosas; ahora es en Santiago del Estero donde el acuerdismo da los elementos para recibir al Dr. Alem.

De aquí á convertirse en comodines, no hay más que un paso. Quiere decir que los acuerdistas solo existen en las grandes manifestaciones radicales y que cuando se trata de conocerlos en sus fiestas, no los encuentran porque reservan sus personas para las demostraciones que nuestros amigos organicen.

El diario acuerdista no hace más que preparar el terreno para poder decir que al Dr. Alem lo recibieron sus adversarios, que iban de curiosos.

El corresponsal en aquella ciudad le dice á D. Bartolo:

«Los caudillos acuerdistas han avisado á sus jefes en esta ciudad que los emisarios radicales buscan el concurso de su gente para que vengan á la manifestacion y se les contesta que no pongan obstáculo alguno á los propósitos del radicalismo.»

Es el colmo de la generosidad; pero permítasenos, en compensacion, que sigamos creyendo que el mitrismo padece de una zoncera crónica aguda.

Teorías del acuerdo

Los hombres del acuerdo por medio de sus gacetas, hacen los últimos esfuerzos para demostrar la bondad de esa fórmula política y justificar su fracaso, en virtud de que todavia no ha hecho nada bueno, *pero que hará* con el tiempo bellezas increibles, si continúa la línea de conducta que se ha trazado con tanto patriotismo como abnegacion.

El dia del juicio final podrá el pueblo pesar en la balanza de la justicia la sinceridad de la combinacion roqui-mitrista y acusarse de no haber tenido el sentido político de aceptar sin más trámite la resolucion personal de D. Bartolo, incapaz de equivocarse y sapientísimo ciudadano de una clarovidencia que hace la envidia de la impagable Anita.

Confiesan que sienten las responsabilidades que sobre ellos pesan, pero no por eso se alarman del mal profundo que acarrean á la república, buscando en el rio revuelto de la política la ganancia de pescadores poco hábiles y menos escrupulosos.

Entre tanto que el acuerdo dé los beneficios que sus autores prometen, dicen que su afan se dirige á calmar las impaciencias, para despues recien entrar á cosechar los frutos. Esto es algo incomprensible y que causa una impresion desfavorable.

Esa union de elementos antagónicos dará á no dudarlo ópimos resultados; por lo pronto tenemos la masacre de Corrientes, en que las dos fracciones que han pactado el acuerdo se destrozan con una furia salvaje á fin de obtener la primacía que cada cual tironea para su lado. D. Bartolo, entre tanto, impertérrito, sigue adelante, haciéndose la reflexion de que una batalla perdida puede recompensarse con otra que se gane.

La situacion ha llegado á un extremo tal, que no admite dilaciones. No se puede sentar el principio de la bondad de un acuerdo, con efecto para el porvenir, cuando todos los dias estamos viendo las atrocidades que á su sombra se cometen.

La inscripcion en Córdoba

El gobernador de Córdoba ha dirigido el siguiente telegrama al presidente de la república, dándole cuenta del resultado de la inscripcion en esa provincia:

Córdoba, octubre 12.—Al señor presidente de la república.—La inscripcion nacional y provincial se abrió el 4 del corriente. Tanto ese dia como ayer, se inscribieron ciudadanos de todos los partidos con la mayor tranquilidad. Puedo asegurar á V. E. que las policías no han necesitado hasta hoy concurrir á hacer guardar el órden, que se encomienda á los mismos ciudadanos. En esta ciudad, por pedido de las mesas inscriptoras, concurre un comisario sin llevar ningun vigilante. Saludo á V. E.—*E. Garzon*, gobernador.

Sin embargo el diario oficial del acuerdo inserta otro en que dice que la Union acuerdista se abstuvo de concurrir porque las mesas no la reconocieron como partido y que se presentarán al juez federal interponiendo queja.

Se desprende de aquí la importancia de los acuerdistas de Córdoba, en que no se les hace siquiera el honor de tomarlos en cuenta.

No debe ser en realidad muy envidiable la posicion del acuerdo en aquella provincia, cuando el mismo gobernador asegura que *todos* los partidos asistieron á la inscripcion y el diario del acuerdo dice que se abstuvieron sus parciales porque no los tuvieron en cuenta.

O en Córdoba no hay acuerdistas, ó el gobernador falta á la verdad con un descaro que no se comprende, si se tiene presente que figura como el jefe de los acuerdistas cordobeses.

Comité de la Capital

Se previene que este Comité se reune hoy mártes 13 á las 4 p. m.

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratarse de asuntos urgentes.—*Los secretarios.*

Comité de la Union Cívica de la Provincia de Buenos Aires.

Se avisa á los señores delegados que el miércoles 14 á las 3 de la tarde, se reune el Comité en su local de sesiones, Cangallo 536.

Los secretarios.

La revolucion en Montevideo

AMPLIACION DE DETALLES

DE NUESTRO CORRESPONSAL TELEGRÁFICO

EL MANIFIESTO DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA

Referente á los sucesos producidos en Montevideo llevamos al conocimiento del público las noticias que á continuacion nos transmite nuestro corresponsal telegráfico en Montevideo.

El Dr Herrera dice hace tiempo tenia todos los hilos de la conspiracion, y dejaba obrar con el intento de ahogarla en el momento dado, como ha sucedido.

Ese movimiento subversivo debió producirse á las 12 p. m. pero á las 9 ya circulaban en todo Montevideo rumores que llevaron la alarma en todos los ánimos.

El Dr. Herrera, á esa hora ya estaba en el Cabildo, donde llegó acompañado del ministro de hacienda y de dos ayudantes; en la jefatura política y todos los cuarteles se notaba un movimiento inusitado. Lo mismo sucedia en la inspeccion general de armas y en la casa del ministro de la guerra.

En el cabildo se reconcentraron fuerzas.

Fué acuartelado todo el personal de la policía de seguridad y 50 vigilantes.

El 1° de cazadores, con su jefe el coronel Amuedo á la cabeza, fué á ocupar la plaza de Artola y el cuartel de artillería, que un momento antes desalojara el regimiento al mando del coronel Estévan. Dos compañías del 1° se trasladaron al parque. La policía de las afueras fué reconcentrada en la Union. Todo el personal policial de la capital, armado á remington, abandonó las comisarías donde estaba acuartelado, para pasar á hacer guardia en las cárceles, la comandancia de marina y el Cabildo, ocupando el resto, unos ciento cincuenta hombres, la plaza de Zavala.

A bordo de las cañoneras «Artigas» «Suarez» y «Rivera,» fueron embarcadas dotaciones de la artillería, que siguen á bordo.

Las tropas permanecieron durante toda la noche, prontas como para entrar en combate, habiéndose distribuido abundantes municiones.

A las 10 p. m., el presidente, con sus ministros, senadores, diputados, miembros del tribunal de justicia, gefes de reparticiones públicas, el ministro Dr. Frias, que accidentalmente se encontraba, los generales Fonxes, Casimiro García, Fortunato Flores y numerosos jefes de alta graduacion se encontraban reunidos en el Cabildo, donde era permitida la entrada sin dificultad alguna.

Numerosos grupos de curiosos recorrian las calles en busca de noticias.

Un grupo de ginetes, que cabalgaban en caballos tordillos hizo fuego sobre personas conocidas que estaban en una casa situada en la calle 18 de Julio del señor Udabe, siendo heridos los Sres. Rodolfo Horne, que además al penetrar dentro de la casa, sufrió de una caida la fractura de una pierna y la dislocacion de un brazo; Juan A. Rebolledo con el brazo derecho bandeado por una bala; Heraclio Basañez, herido en un brazo, en una mano y en un muslo; Lindorfo Spikerman, una bala le rasó la frente.

La policía y la fuerza de línea cercaron la manzana donde está ubicado el local de la sociedad de socorros mútuos nacionalista deteniendo todas las personas que estaban dentro de él y en la casa de Udabe, siendo curado, los heridos recien ayer á las 9 a. m. por los médicos de policía Felippone y Tagle.

Relatan los heridos que el oficial que pasó á caballo por frente á la sociedad y gritó: «Estén prontos, muchachos», se llama Issasmendi. Nos dijeron que no estaban armados cuando el batallon 4° de cazadores hizo cinco descargas seguidas.

Hay un tal Martin Aguirre herido de dos balazos frente al local de la sociedad.

Se asiste en su domicilio cerca de la plaza de toros.

Entre otros presos fueron remitidos á la cárcel central, las siguientes personas, Rodolfo Fernandez, Mario Cordones, Juan Miguel Corrales, Agustin Illa, Eduardo Giró, Crisaldo Peña, Vicente Martinez, Joaquin Espina, Juan Cabrio y tres jóvenes hermanos de apellido Leal.

Ayer por órden superior, fué clausurada, á las 11 y media, la imprenta del diario *La Época.*

El movimiento tenia ramificaciones en la campaña, habiéndose dicho que en la Colonia habian aparecido grupos armados. Tambien se dice que en los departamentos de la Florida, Treinta y Tres, y Cerro Largo han tenido repercusion estos sucesos.

El comandante Pedragosa ha sido nombrado edecan del presidente de la República.

Tambien figura entre las numerosas prisiones efectuadas la del cura parroco de San Francisco, vice presidente del directorio del partido nacionalista, quien se encuentra alojado en el Cabildo.

Los heridos del 4° de cazadores son el capitan Leonardo Arias, el teniente Fernando Gauna y el soldado Eugenio Tabares, quienes se encuentran en el cuartel de artillería.

Las líneas telegráficas nacionales y las del Platino están interrumpidas. Las del telégrafo Oriental y Platense bien en toda su extension.

En nuestra segunda edicion publicaremos las nuevas noticias que recibamos de Montevideo.

El «Club del Pueblo» de San Juan

—La popularidad de los candidatos proclamados por la Union Cívica es indiscutible y dia á dia vienen nuevas adhesiones á demostrar que la convencion que los designara, se inspiró en sentimientos patrióticos y supo interpretar las aspiraciones del pueblo.

A las muchas adhesiones que venimos publicando, tenemos que agregar hoy una valiosísima, cual es la del «Club del Pueblo», de la provincia de San Juan.

El «Club del Pueblo» no es precisamente un club sinó un partido provincial, pues él tiene clubs seccionales así en la capital como en todos los departamentos de la provincia.

Por estos datos pueden juzgar los lectores de la importancia de esta nueva adhesion y lo que significa para el triunfo de la causa principista.

El telegrama que vá á continuacion, recibido por el diputado nacional Sr. Vicente C. Mallea, dá cuenta de la actitud asumida por el «Club del Pueblo»:

San Juan, 12 de octubre de 1891.

Le comunico esta resolucion adoptada por nuestro partido que le ratifico por correo: «El comité directivo del Club del Pueblo resuelve adherirse á las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la presidencia y vicepresidencia de la república, participando de los propósitos políticos que persigue la Union Cívica Radical aclamados por unanimidad.

Sírvase trasmitir esta resolucion y participar al Dr. Alem que sus amigos de San Juan se preparan á recibirlo.—*Juan Maurin.*

La centralizacion del poder judicial en la provincia de Buenos Aires

—Una cuestion vital—Malgastando el tiempo—El proyecto presentado recientemente á la legislatura sobre centralizacion del poder judicial en la provincia, ha producido una viva sensacion, como era de esperarse, en todas las esferas sociales.

No ha habido vez que se haya intentado tratar esta cuestion, que no se hayan levantado vivas protestas en todos los pueblos de campaña. Es que este punto es de vital importancia para todos los habitantes de la provincia, y él viene á afectar directamente los intereses sociales, políticos y pecuniarios de los ciudadanos. El viene á romper una práctica sancionada por largos años, y lo que es más, viene á quitar un gran elemento de vida á los pueblos que tienen tribunales, obstaculizándose el ejercicio de los derechos y la demanda de la justicia.

En la provincia de Buenos Aires cuya zona es tan extensa y cuya campaña es tan rica, no se puede proceder á la descentralizacion del poder judicial sin llevar un sério ataque al desarrollo, adelanto y bienestar de los numerosos pueblos de la provincia.

La centralizacion del poder judicial no representa otra cosa que un retroceso evidente para la campaña.

Así que al presentarse nuevamente á la legislatura un proyecto de ley proponiendo la centralizacion, no le hemos dado mayor importancia que la que se da á todo proyecto que no busca otra cosa que distraer la atencion pública con golpes de efecto, pues tenemos la plena seguridad que dicho proyecto no pasará.

Por este convencimiento no entramos á enumerar un sin número de consideraciones legales y de órden político y social que priman para combatir este proyecto.

Esta medida, por otra parte, no puede reportar ningun beneficio á la administracion judicial de la provincia.

Las reformas que deben hacerse para introducir mejoras en la administracion de justicia de la provincia, debieran ser:

1° Aumentar juzgados de 1ra. instancia y una cámara en La Plata, donde el trabajo es tan recargado y donde es insuficiente el personal para atender rápidamente los intereses de los litigantes.

2° Rebajar el precio del papel sellado, que seguramente será una medida que redundará en beneficios más tangibles, para el erario de la provincia.

Tómense estas medidas y se habrá hecho algo en beneficio del poder judicial, y déjense de proyectos líricos q' solo servirán para llevar la intranquilidad á los habitantes de la provincia y distraerlos del trabajo productivo á que todos debemos dedicarnos.

Estas son las ideas que dominan en el comité central de la Union Cívica que preside el Dr. H. Irigoyen.

Remate de títulos—En el remate judicial de títulos que ha tenido lugar ayer á la 1 en la Bolsa, se han obtenido los siguientes precios:

Constructora de Flores—309 acciones á 10.50, 10, 9, 8,50 pesos.

Banco de Italia—235 id á 46, 45,42 pesos oro.

Banco del Comercio—100 id á 60.

Catalinas—100 id á 7,70.

Compañía Telegráfica-telefónica, 100 id á 52.

Colonizadora Popular—20 id á 2,50.

Fábrica de cales—500 id á 4, 6.

Refinería Argentina—50 id oro, 50 por ciento pago, á 9 pesos oro.

Es vergonzoso lo que ocurre con los títulos de la mayor parte de las sociedades anónimas.

Comprometidos sus capitales en especulaciones reñidas con sus objetos, reducidos á límites muy por debajo de los límites que señalan los códigos é imposibilitadas por consiguiente de responder á los fines confesados de su creacion; infringidas por ellas, en una

palabra, todas las prescripciones de las leyes, nadie, ni accionistas, ni magistrados, se preocupan de tomar las iniciativas que el caso indica.

Que los accionistas no lo hagan, pase. Aún pueden abrigar la esperanza de sacarse la soga del cuello en *favor* de algun prójimo; pero que los fiscales tengan los mismos miramientos, francamente, no se explica—como no sea de manera muy desfavorable para ello.

Lo propio decimos de la cámara sindical de la Bolsa, cuya intervencion señala el reglamento que rige esa institucion y que establece terminantemente que no podrán cotizarse títulos que hayan caido abajo de 50 por ciento de su valor nominal.

Los hay que han caido á ménos de 10 por ciento, como las Catalinas; á menos de 5 por ciento, como el Constructor y otros muchos, y sin embargo se cotizan operaciones todos los dias, como lo demuestran el resultado del remate que motiva estas líneas y las operaciones que la prensa publica diariamente; y la cámara sindical no se da por aludida.

La administracion de limpieza en las elecciones—Lo que preveíamos antes de la inscripcion, al dar cuenta de los manejos políticos del administrador de limpieza, Emilio Vivanco, se ha reproducido anteayer.

Este señor, capitaneando en persona un grupo de 80 á 100 basureros y barrenderos, se ha presentado en la tarde del domingo en el atrio de San Cristobal, inscribiéndolos á vista y paciencia de todos.

Sin este refuerzo los acuerdistas no habrian podido continuar inscribiendo desde las primeras horas de la mañana.

Pero no es esto todo Del mismo corralon han salido otros grupos para las demás parroquias, capitaneados por empleados cuyos nombres ofrecemos publicar, si alguien dudase de lo que afirmamos.

Muy sucia es la causa que defienden nuestros adversarios políticos cuando no la ganan ni con elementos tan adiestrados en las faenas de limpieza, como los basureros, los barrenderos y los empleados del servicio de carros atmosféricos municipales!

La inscripcion en Belgrano—COMO OBRAN LOS ACUERDISTAS—Conocidos son ya del público los sucesos ocurridos el domingo en Belgrano y de que ayer nos ocupamos extensamente: pero á mayor abundamiento, damos á continuacion la nota dirigida por el presidente de la mesa al ministro del interior, reseñando lo ocurrido.

En esa nota se demuestra, bajo la autorizada palabra del respetable ciudadano que presidió el acto, cuales son los medios y las prácticas que se proponen utilizar los acuerdistas á fin de conseguir el triunfo de sus pretensiones.

Por lo que se refiere á la policía, es de lamentar que haya dado una nota disonante en Belgrano, siendo así que todos han aplaudido la conducta observada en las otras mesas inscriptoras.

El Doctor Dónovan, tan celoso del buen nombre de la institucion, debe tomar medidas en el asunto, pues antes que las relaciones del comisario Almeira con el caudillejo roquista Nuñez, están las consideraciones que los ciudadanos se merecen, máxime cuando se hallan investidos de cierta autoridad, como el presidente de una mesa inscriptora, á quien debió proteger la policía, defendiéndolo de esos individuos que trataban de arrebatarle los registros.

Véase la nota de referencia:

«Buenos Aires, octubre 12 de 1891—A S. E. el señor ministro del interior, Dr. José V. Zapata: El que suscribe, alcalde de la parroquia de Belgrano, viene á traer á conocimiento de V. E. los hechos producidos ayer en el acto de la inscripcion en el registro cívico nacional, con el propósito de establecer netamente lo sucedido, desvirtuando la parcial version formulada ante V. E. por dos de los miembros de la mesa calificadora, señores Balcarce y Orlandini.

Del telegrama que tuve el agrado de dirigir ayer mismo á ese ministerio, se desprendia la rectitud y la imparcialidad de mi conducta; sin embargo, es necesario abundar en antecedentes.

Desde el dia primero de la inscripcion, la mesa calificadora aceptó por unanimidad, para el mejor y más ámplio ejercicio de ese derecho, la fórmula representativa de dos fiscales por cada una de las fracciones políticas, comprendiendo que no habia sinó dos partidos: el acuerdista y el radical.

Por este medio, la inscripcion se verificó tranquila y legalmente.

Ahora bien: en el dia de ayer, en el momento de instalarse la mesa, uno de los titulares, el Sr. Florencio Nuñez, no se presentó á tomar posesion de su puesto, siendo reemplazado por el suplente Sr. Orlandini.

Apenas instalada la mesa, el mismo Sr. Nuñez *se colocó entre un grupo de ciudadanos y olvidando los derechos de su cargo ni siquiera aproximóse á la junta.*

En este estado y cuando se iba á dar principio á la inscripcion, uno de los representantes de la fraccion acuerdista observó que no podia darse igual representacion al partido radical, sinó que se debia reconocer por la mesa dos fiscales á su partido y uno solo al radical.

Esta injusta teoría que desvirtuaba por completo la resolucion del dia anterior, destruyendo el precedente sentado por la mesa, fué calurosamente apoyada por el señor Orlandini y Sr. Balcarce, quienes *trataron de imponerme la parcialidad de sus ideas políticas á fin de dar ventajas, sin duda, á sus correligionarios*

Desde luego me negué á aceptar semejante temperamento, que yo reputaba ilegal y que desdecía en absoluto con lo dispuesto anteriormente, declarando que no abriria el registro bajo la presion de la violencia

Ante la *actitud hostil y casi amenazante de estos señores, que incitaban á sus amigos á arrebatarme los registros, llegando hasta solicitar la intervencion de la policía para realizarlo*, creí que no me quedaba otro recurso que abandonar el átrio, como lo hice, salvaguardando los registros y evitando disturbios y conflictos.

He creido preciso consignar estos datos fieles de lo que ha pasado á fin de ilustrar mejor á V. E. y para levantar los cargos que, adulterando la verdad, se han formulado contra la rectitud de mi proceder.

Aprovecho la oportunidad para saludar á V. E.—*Enrique Calvete.*

Gastos fuera de presupuesto—MÁS ACUERDOS DE MINISTROS EN PERSPECTIVA—El ministerio del interior ha aprobado ayer los contratos celebrados por el departamento de policía con los Sres. Lee y Molina, para la construccion de cloacas domiciliarias en las comisarías 9a., 14, 15 y 16. Los gastos ascienden á 9,700 pesos que se descomponen así, por partidas: 2200, 2900, 2300, 2300.

Y como no están incluidos en el presupuesto, lógico es suponer que el departamento elevará la cuenta en oportunidad al ministerio para su pago, lo que motivará un nuevo acuerdo de ministros á agregar á la lista de los que ya hemos publicado y que ascienden á sumas respetables.

La forma del acuerdo, por supuesto, no variará. Se redactará el decreto en el ministerio del interior, y aunque el gasto solo haya sido autorizado por un ministro, los demás lo firmarán sin protesta.

Aun hay una formalidad que suponemos se ha omitido, puesto que nada se dice al respecto: ninguna partida, de las cuatro que forman el total de 7.900 pesos, es menor de mil pesos. ¿Se ha llamado á licitacion, como lo manda la ley respectiva?

Desearíamos saberlo.

Teatralia—De las artistas españolas que cultivan entre nosotros el *flamenco*, excepcion hecha de la Millanes, la señorita Tomás es la única que hoy por hoy, puede ser escuchada con verdadero placer llegando en ciertas piezas á superar á la que introdujo aquí ese género y la cual marcha á pasos agigantados hácia el ocaso de su brillante carrera artística.

En la representacion de «La chiclanera», dada anoche por primera vez en la Comedia, obra que tantos aplausos le ha valido á la Millanes por la interpretacion correcta del papel de *Soleá*, obtuvo la señorita Tomás un éxito satisfactorio luciendo sus cualidades artísticas y su siempre igual y bien timbrada voz.

Gil y Lamar la secundaron admirablemente y contribuyeron á la belleza del conjunto, que puede ser calificado de perfecto.

Ya que hemos nombrado á Gil, creemos de nuestro deber felicitarle por la ovacion que le tributara el público, en la última representacion del boceto cómico «Calderon», puesto en escena por la 106ª vez el domingo pasado.

Muchos actores cómicos como Gil, seria de desear que actuaran en nuestros teatros. Hábil en el arte del canto, estudioso y conocedor del papel que va á desempeñar, de Gil puede decirse que no hay zarzuela en que no despierte entusiasmo, encontrándose en cualquiera que se presente, superior á todo elogio. Al tributarle el público su aplauso no ha hecho más que reconocer los grandes méritos del correcto artista.

—La compañía francesa que actúa en el Vaudeville estrenó anoche, con regular éxito, la divertida comedia de M. Paul Burain y Maurice Ordonneau: «Mon oncle».

El desempeño por parte de los artistas, salvo algunos que interpretaron papeles que no les eran adecuados, ha sido bastante aceptable

Probablemente el sábado se dará «Niniche».

—Representóse anoche por tercera vez en el Nacional «Las sorpresas del divorcio» cosechando tanto Galé como los demás artistas que han tomado parte en la interpretacion de esta obra entusiastas y merecidos aplausos.

Para mañana, tercer noche de moda, está anunciado el *debut* del actor de carácter señor Aparicio con la comedia original de Rubí: «Fiarse en el porvenir».

—Una concurrencia distinguida asistió anoche al concierto dado en el salon del Operaio Italiani.

Los artistas que en él tomaron parte fueron muy aplaudidos, especialmente la señorita María de Nunzio quien con verdadero arte cantó el ária de las joyas de «Fausto» y la de Santuzza de «Cavalleria Rusticana»; el señor Caldi que cantó correctamente la siciliana de la misma ópera y el profesor Galvani que ejecutó con maestria y brillante ejecucion en el violin un difícil concierto.

—En el Politeama tiene lugar esta noche el beneficio de uno de los artistas más queridos de nuestro público, Marchetti.

El programa de la funcion lo compone el segundo acto de la opereta «La campana di Clenevilor», «Piripichio bambino di un anno» y «Niña Pancha».

En uno de los intermedios, Marchetti cantará la cancion francesa «Oh! la! la!»

Lo bien combinado del programa y objeto de la representacion hacen presumir que esta noche concurrirá al Politeama una numerosa concurrencia.

—El primer domingo de noviembre tendrá lugar la reapertura de la Plaza Euskara.

El cuadro de pelotaris que actuará en ella, lo forman: Pedro Arrese Igor, Portal; Vicente Elicegui, Juan José Gorostegui, Irún; Roman Beloqui, Luis Samperio, Pedro Echeverria, Tandilero; Saturnino Echeverria, Muchacho; Pedro Yarza, Manco de Villabona; Victor Embil, José Gomez, Pasieguito; Juan Larralde, Joaquin Arbelais, zurdo de Hernani; Cesáreo Martin, Cosme Echeverria, José Iturrioz, Gabriel Pedrós.

—Hemos recibido un folleto con el título de *Calderarpa ó arpa de dos teclas*, en el que están consignados los juicios emitidos por la prensa europea sobre el instrumento inventado por el Cav. Ing. L. Caldera y el que se dice sustituye con ventaja al arpa comun, pues puede tocarse con teclas como el piano, permitiendo sacar ricas armonías y una delicadez de sonidos sorprendentes.

Este instrumento fué presentado en 1858 á la Exposicion Italiana de Lóndres, donde le fué conferido el *gran diploma de honor* y tambien en la Universal de Paris de 1889 donde consiguió medalla de plata.

El señor Tomás Novari, que se encuentra entre nosotros, ha sido nombrado introductor exclusivo del Calderarpa.

Atentado criminal—Anoche en momentos que el presidente de la Union Cívica de la Piedad señor Miguel A. Paez pasaba por la calle Paraná al llegar á Piedad, un sugeto mal entrazado que se encontraba estacionado en ese paraje, luego que el señor Paez se hubo puesto á unos tres pasos de distancia avanzó acando un puñal de la cintura con el objeto de agredir alevosamente al señor Paez.

Felizmente, la tentativa no pudo consumarse debido á la intervencion activa del intendente del club de la Union Cívica, que contuvo al criminal, al cual vigilaba por haberle parecido sospechoso.

El asunto de que se trata es tan sério y sobre todo, si este individuo fuera algun instrumento, resultaria una cuestion tan delicada que nos obligaria á asumir una actitud muy enérgica para combatir estos actos fruto de una perversion moral completa é indigna de una sociedad culta, que preferimos limitarnos á dar sin comentarios la noticia, hasta que se haga plena luz sobre este atentado sin nombre.

Desorganizacion administrativa—Leemos en el número de nuestro colega *La Defensa del Pueblo* q' ha aparecido ayer, la noticia de que en la misma fecha se ha dejado sin efecto la concesion de arrendamiento otorgada al señor Nicasio A. Rubado, de dos lotes de terrenos en Santa Cruz, por haber sido arrendados con prioridad á otra persona.

¿Cómo puede esto suceder, en una oficina organizada?

¿Acaso no queda constancia de los contratos que celebra la oficina de tierras y colonias con los particulares?

El asunto se presta á comentarios poco favorables á la oficina que dirije el señor Oroño.

Desde luego, al menos suspicaz le ocurre que el dato revela un estado de bochinche espantoso en oficina que maneja intereses públicos cuantiosos, y no faltará quien imagine, con apariencias de fundamento, que bien podria ser esto propicio á negocios sospechosos.

El procurador del tesoro, que ha tenido intervencion en el asunto, se ha limitado á indicar la conveniencia de que en iguales casos se averigüe si los solicitantes proceden por cuenta propia y si tienen medios suficientes para cumplir las obligaciones que contraen, ó si son meros testaferros, en el sentido jurídico de la palabra.

En verdad, esto nos parece poco. O el señor procurador del tesoro es tan ingénuo que no sospecha siquiera los negocios que pueden operarse á la sombra de un desbarajuste semejante, ó no ha estudiado suficientemente el asunto—más grave en sí de lo que á primera vista parece.

Elementos que se incorporan al ejército—Suficientemente garantida hemos recibido la siguiente carta que no comentamos porque son hechos tan graves que se comentan por sí solos.

Señor director de EL ARGENTINO:

Como defensor que es V. del pueblo y de un partido de sanos principios, permítame ocurrir á las columnas de su ilustrado diario, denunciando uno de tantos hechos irregulares que ocurren en nuestro ejército.

En estos momentos que Catamarca sufre la presion oficial para sostener un gobierno tan desprestigiado como inconstitucional, ha sido mandado, segun dicen, por un alto personage político, un español de nombre Eulogio Ramos á ocupar el puesto de inspector de policía que actualmente desempeña *á las mil maravillas*, cometiendo los más atroces atropellos que pueda imaginarse.

Hasta aquí no hay nada de particular en que un español esté en la policía y que cometa atropellos; pero sí en que ese mismo individuo sobre quien pesa una causa criminal con auto de prision en dicha provincia, ocupe ese puesto.

Nada hay de particular, tampoco, en que un juez del crímen en provincia no libre la órden de prision teniendo al criminal bajo la nariz.

¿Sabrá el señor Director lo que encuentro de particular? Que el tal Eulogio Ramos, de nacionalidad español, con una causa criminal pendiente en un juzgado de lo criminal en Catamarca, con auto de prision, haya sido dado de alta de alférez en el 3er. regimiento de caballeria de línea de nuestro ejército, sin tener las condiciones que exige la ley de la materia, y que ahora se encuentra en Catamarca de inspector de policía revistando y cobrando sus haberes en momentos que la crisis nos abruma y que la disciplina militar requiere enérgicas medidas para sostenerla como Dios manda y la nacion precisa.

¿Que hace el señor ministro de la guerra, tan celoso del órden y disciplina?

Si con estos apuntes el señor ministro no toma una medida salvadora, daré detalles más interesantes acerca del alférez Ramos, que cuando fué el interventor general Arias á Catamarca, lo llevó como ayudante y vestido de particular.

Agradeciendo de antemano al señor director la publicacion de las presentes líneas, lo saluda muy atentamente.—[illegible]—Buenos Aires, octubre 7 de 1891.

Prefectura marítima—El señor Catoni ha dado cuenta de haber vendido el pailebot «Félix Primero».

—El señor Isidoro Calatayud ha pedido la renovacion de la patente de seguridad del vapor «Elisa» de su propiedad.

—El señor Cárlos Eetmann solicita se mande practicar una inspeccion de la caldera del vapor «Luisa».

—Los propietarios de la goleta «Borlasca» han pedido la autorizacion correspondiente para cambiar su nombre actual por el de «Jóven Arturo».

Suicidio—En su domicilio de la calle de Artes 531, se suicidó anoche á las 11, disparándose un tiro de revólver en la boca, el señor Bernardo Domical, empleado de la casa de moneda.

Intervino la policía que dió aviso al juez de instruccion doctor Pizarro, el cual inició poco despues el sumario correspondiente.

Union Cívica Popular de San Luis—Al comité cívico de la provincia de San Luis ha sido presentado para su aprobacion el siguiente proyecto de declaraciones:

Considerando:

Que la nacion árgentina, nuestra querida pátria, se halla en un estado de completa ruina económica y financiera; que un desgobierno incapaz, llevado á cabo por una faccion de facinerosos ha saqueado su tesoro, enagenado sus bienes, explotado su crédito y su honrosa reputacion, hasta dejarnos ante la opinion del mundo civilizado como una nacion desvergonzada; y:

Que es preciso reformar radicalmente nuestras instituciones políticas y económicas, para salvarnos de este abismo en que nos hallamos hundidos é imposibilitar en lo sucesivo la repeticion de un tal desgobierno, la Union Cívica Popular de San Luis declara que tiene por aspiracion la realizacion de los artículos siguientes:

La más ámplia realizacion del gobierno propio comunal. Queremos la municipalidad dueña de su administracion y de la policía, sin ingerencia de los poderes del Estado.

La justicia por jurados tanto para los asuntos en lo civil como en lo criminal, y la reduccion á un mínimo de los costos de los pleitos, introduciendo en mayor escala posible el procedimiento oral.

Dependencia del ejército nacional del congreso, y prohibicion del jefe del estado de disponer de la fuerza armada. Creacion del sistema de milicias.

Mayor publicidad de los asuntos de gobierno por medio de un boletin oficial, nacional y provincial.

Amplia libertad de imprenta á la altura de la civilizacion contemporánea.

Eleccion de todos los empleados superiores de los tres poderes, directamente por el pueblo.

Responsabilizacion de los empleados por cada acto de su funcionamiento oficial;

Reduccion de los sueldos de los empleados superiores á un término prudente que corresponda á simples dietas.

Naturalizacion de todos los extranjeros domiciliados durante dos años consecutivos en la república, sin distinciones de ninguna clase.

Realizacion del sufragio universal simple.

Elecciones simples por listas. Instalacion de registros electorales permanentes en las municipalidades. Castigo de arresto severo para los infractores á la ley de elecciones y para los cohechadores.

Abolicion del veto, tanto en el órden nacional como provincial.

Instruccion primaria obligatoria y gratuita; pero instruccion secundaria y superior á cuenta del interesado.

Abolicion del sistema de bancos oficiales.

Creacion de una sola clase de impuestos directos y progresivos. Abolicion paulatina del sistema de contribuciones indirectas.

Expropiacion de las sociedades ferro-carrileras y explotacion de las líneas por el gobierno nacional, como asimismo de los tramways, telégrafos y teléfonos por los gobiernos y municipalidades.

Abolicion del sistema de monopolios, privilegios, subvenciones y garantías de todas clases dadas por parte del estado á empresas particulares.

La Union Cívica Popular de San Luis declara que hará propaganda asidua en el sentido de llegar á la realizacion de estas sus aspiraciones, y convida á todos los centros políticos con que está confederada le acompañen en esta campaña patriótica y humanitaria—San Luis, octubre 8 de 1891.—*Siguen las firmas.*

Continúa el desbande—Boca del Riachuelo, Octubre 11 de 1891.—*Señor Director de* EL ARGENTINO:—Ruégole quiera dar publicidad á las siguientes líneas enviadas por mi al señor Huergo, presidente del club acuerdista de San Juan Evangelista:

Sírvase eliminar mi nombre definitivamente de los adherentes á la política del acuerdo, porque no estoy conforme con los fines que persigue el club que V. preside, y no reconozco otra autoridad desde ahora sinó el comité que preside el Dr. Alem.—*Amadeo Sariotti.*—Calle General Brandzen núm. 484.

Como se pide—Buenos Aires, octubre 12 de 1891.—Señor director de EL ARGENTINO—Estimado señor: Como correligionario de la parroquia de la Concepcion y habiendo sido rechazado dos veces por la mesa inscriptora, pretextando los señores fiscales que el nombre que daba era supuesto, le ruego quiera hacer constar por medio de la presente que el que suscribe nunca ha pretendido semejante cosa.

Lo saluda atentamente.—*Pedro Dorraberi*—Independencia 1331.

Comisaría general de inmigracion—Movimiento habido en la oficina de trabajo el dia 10 y 11 de octubre de 1891:

Inmigrantes internados por vía fluvial 30, id id por ferrocarril 19.—Total 49.

Pedidos pendientes—agricultores familias 200, idem peones 1000, barrenderos 15, cocineras 10, fideleros 2, jornaleros 200, jardineros 2, matrimonios 6, niñeras 15, ordenanza 1, peluquero 1, sirvientas 35, toneleros 2, zapateros 7, total 1494.

Personas colocadas—Paraná familia agricultora (1) 10, Villa Emilia familia agricultora (1) 5, Pilcomayo agricultores 3, Resistencia id 4, Corrientes id 2, Santa Fé jornaleros 9, idem carpinteros 1, Posadas idem 1, Total 35.

Otros más—Capital, octubre 10 de 1891.—Al señor presidente del club Union Cívica Nacional de la parroquia de San Cristobal don Aureliano Huergo: No estando acordes con las ideas políticas del club que V. preside, hemos resuelto presentar nuestras renuncias y que se eliminen nuestros nombres de ese centro, haciendo saber por su intermedio á la comision que nuestra resolucion tiene el carácter de indeclinable. Saludan á V.—Vicente Solari, Jerónimo Solari, Santiago Solari, José Bacigalupi.

El telégrafo al Rio Negro—El ministerio del interior no ha hecho lugar al pedido del de la guerra para que se permitiera usar el telégrafo libre de porte al jefe militar del Rio Negro, fundado en la ley de tarifas postales y telegráficas vigente y el decreto del 31 de enero del coriente año que dispone que los despachos oficiales se abonen en dinero efectivo, con los fondos que el presupuesto asigna para gastos de oficina, eventuales, etc.

El ministerio de la guerra hacía constar que la línea mencionada fué en un principio esencialmente militar y se construyó con elementos propios del ministerio de la guerra en el tiempo del avance decisivo de la frontera de Olavarria á Carhué y de Carhué al Rio Negro, pasando posteriormente á depender de la direccion general de correos y telégrafos.

De la Magdalena—A las noticias del pronunciamiento por la Union Cívica del comité de la Magdalena, que trasmitieron los delegados del comité central Dr. Escobar y señor Rómulo J. Godoy, cuyo nombre por error no se publicó en los despachos, tenemos que agregar las que nos comunica el señor Godoy que se quedó en la Magdalena activando los trabajos de inscripcion.

La inscripcion en la Magdalena marcha perfectamente; toda la gente de los establecimientos de Zoilo Piñeyro, José Piñeyro, Bavio, Cajaravilla y varios otros vecinos prestigiosos, procede con toda decision á inscribirse y responde entusiastamente á la política principista que sostenemos.

En el momento de la eleccion la Union Cívica de la Magdalena podrá presentar 2000 votantes.

Lo que prueba que la opinion de la provincia de Buenos Aires, en su inmensa mayoria, se alista en las filas del comité que dirige con tanto acierto en la provincia el Dr. Hipólito Irigoyen, y el triunfo completo de los principios que sostenemos.

Asuntos del Rio Negro—El general Benavidez, gobernador del territorio del Rio Negro, pide al ministro del interior sean exonerados de sus empleos varios comisarios de la policía de aquel territorio. Eleva las renuncias de otros empleados y propone sus reemplazantes.

Solicita tambien armamento para la gobernacion.

—Se anuncia la renuncia del comandante del regimiento 3º de caballeria, coronel Pablo C. Belisle, que se supone motivada por la órden de marcha que le ha sido dada por el estado mayor del ejército para que se traslade con el regimiento de Choele-Choel á la colonia Roca.

—Ha sido nombrado el teniente coronel Martin W. Graz, miembro de la comision de investigacion de las tierras del Rio Negro.

Personería jurídica negada—El P. E. de la Nacion, de acuerdo con lo informado por el procurador general, no ha hecho lugar á la solicitud pidiendo reconocimiento de personería jurídica de la «Sociedad Colombófila Sud Americana».

Denuncias—A la persona que nos hace denuncias acerca de hechos del regimiento 3 de artilleria, le pedimos se apersone á esta redaccion á ratificarlas, si quiere que se les dé curso.

Tentativa de suicidio original—Ayer á la tarde Juan Minotti intentó suicidarse en su domicilio Andes 1089, con un pedazo de hierro puntiagudo.

El desgraciado se infirió varias heridas; pero debido á la pronta intervencion de agentes de policía de la seccion 21, se logró frustrar este plan, enviándose al herido al hospital de clínicas para su curacion.

Minotti se ha encerrado en el más completo mutismo y se niega á manifestar los móviles que lo han inducido á tomar una resolucion tan extrema y la cual pretendia llevarla á cabo de un modo tan original.

Banco Rural Argentino—Para tratar del Banco Rural Argentino, cuyos estatutos han sido ya presentados por los doctores Irigoyen y Dávila y el señor Senillosa, tendrá lugar mañana en la Sociedad Rural Argentina una entrevista entre un buen número de consignatarios de todos los ramos.

Asistirán á esta reunion los siguientes señores, que han sido invitados:

Alfredo Alonso, Diego Ramsay, Juan Cañas, Estéban Castaing, Mariano Unzué, Francisco Beazley, Julio Cramer, señor Abeleyra, Enrique Benifacio, E. Martinez de Hoz, Antonio Llambí, Juan Benavente, Blaquier Ayerza, Leandro Lynch, Atanasio Ceballos, Ezequiel Cárdenas, Manuel Patiño, Juan L. Somoza, Manuel Udaondo, Juan Vazquez, E. Armengaud, Luis Cautere, Giacomo Cohen, Tomás Duggan, C. W. Frehery y Sres. Quatrefages y J. Relsey.

Talleres de Sola—Continúa la huelga de los obreros de los talleres de Sola.

De poco tiempo á esta parte, ya por tres ocasiones han asumido esa actitud y por lo visto parece que el mal se hace crónico.

Como estaba anunciado, ayer se reunieron á las cuatro de la tarde para deliberar sobre las medidas que adoptarán en adelante.

Prevalecia la opinion de no concurrir más á los talleres si no se accedia á sus pretensiones, buscando entre tanto cualquier ocupacion, aunque sea mal retribuida.

Se reformó una disposicion tomada anteriormente, la que prohibia ir á cobrar los haberes que les adeudaba la empresa: desde hoy se hará ese cobro.

Mientras tanto, la empresa del ferro-carril del Sud ha contratado doscientos peones, los que permiten por ahora restablecer el movimiento ordinario de los talleres.

Fiestas en Moreno—El 18 del corriente se celebrarán las fiestas de Moreno en honor de su patrona Nuestra Señora del Rosario.

A las diez oficiará la misa el canónigo Dr. D. M. Echagüe. Tocará la orquesta y banda de los salesianos de Almagro. Predicará Fray Marcelino Benavente. Por la [illegible], habrá procesion con la banda de música y por la noche, fuegos artificiales.

Música nueva—La casa editora de Medina, Florida 119, ha puesto en venta recientemente una polka de salon titulada «Herminia» escrita por el profesor Mancini.

Cuestiones femeninas — Escrita con letra menuda y nerviosa, hemos recibido la carta que publicamos, dirigida á nuestro colaborador Luis Lab.

Es una protesta, y siendo de una dama no podemos guardarla; así, faltariamos á los más rudimentarios principios de galanteria.

Tiene la palabra Andrea:

Señor D. Luis Lab:

La eterna y sempiterna costumbre que tienen los hombres de meterse en lo que no se les importa, le ha llevado á V. hasta el desgraciado extremo de ocuparse de nuestras modas y de nuestras personitas, más ó ménos desarrolladas.

¡Qué tema el elegido por V., señor Luis Lab, para gastar los puntos de su pluma!

¡Bien se conoce que estamos en plena crisis!

Pues denota pobreza, y mucha, de temas, la circunstancia de haberse V. metido á criticar nuestras modas, aprovechando lo cual tambien diserta sobre las gordas y las flacas.

Pero ¡hombre de Dios! ¿no comprende V. que el tema está gastado, y que no es V., D. Luis Lab, persona de resolver cuestiones tan complicadas, propias de un congreso universal femenino?

Sus asertos á propósito de gordas y flacas,—que V. presenta como víctimas de la moda,—me han ocasionado verdadera impaciencia. ¿Verdad que nunca debe arrojarse piedras al tejado ageno?

Cuando á mí me hacen cosquillear los nervios con parcialidades é injusticias, las palabras brotan hasta de mis codos.

Y á la prueba me remito.

Dígame, don Luis, ¿se ha fijado V. por ventura en la facha extra-ridícula que ofrece V. en su traje de hombre, ¿que por ser tal no deja por eso de ser siervo de esa misma moda y que, al igual de nosotras (las siempre fustigadas con el dictado de frívolas, adoradoras de la veleidosa deidad francesa), se inclina y somete á su despótico yugo?

Si ayer éramos globos y hoy nos hemos transformado en escobas, no es asunto para que armen tanto barullo ni V. ni ningun desfacedor de entuertos, pues nosotras podemos tambien cantarles tantas verdades respecto á las modificaciones del vestir masculino, y sinó diga, ¿aunque á la inversa nuestra, un cambio radical no se ha operado en sus modas? Despues de las horribles *bombillas* que los semejaban á siluetas andantes y con las cuales los *cambalaches* lucian á las mil maravillas las curvaturas de sus piernas, ¿no dieron un salto sin transicion alguna, á esos pantalones que semejan bombachas de turcos?—y despues esos sobretodos bolsas! Son estos sobretodos los que han causado nuestro escurrimiento, pues hemos querido evitar disturbios producidos por choques en nuestras angostas aceras, y se las hemos cedido por entero.

A la ocasion la pintan calva; pero ni así va á escapárseme esta tan rara que se me presenta y le he de encontrar aunque sea un cabello para asirme fuertemente á ella y aprovecharla bien.

Hay por este mundo muchos don Luises que rien á más y mejor de todo lo que al traje femenil se refiere; pero tambien habitan este mismo planeta muchas, muchísimas mujeres, que nos reimos como en una comedia, cuando cruza ante nuestras miradas uno de esos tipos excéntricos—que abundan—fac-símil de los gallos espueludos. Quisiera poder pintarlo: cabeza que cree erguida y que resulta tiesa, sombrero que es una cresta, porque los que visten á la *dernière* lo usan siempre extravagante; y las chuletas, y el cuello que desuella las orejas, y los botines de siete leguas como los que llevaba el gigante de los cuentos infantiles, el jacquet corto en forma de alas, y el pantalon que va haciendo tan, tan, es para nosotras, lo repito, fiel retrato de un gallito calcetudo.

Y en cuanto á detalles y fruslerías los hay por docenas en el equipo masculino!

¿Quiere que los enumere, señor mio?

Seria nunca concluir—porque si nosotras tenemos nuestros cintajos—así dicen Vv. con menosprecio—y nuestras flores, en cambio tienen Vv. corbatas de mil clases, cuellos, puños, botones, alfileres y hasta.... el corsé, porque hay infinidad que lo llevan

Y con lo dicho basta y sobra señor don Luis Lab: donde las dan las toman, y como soy una muchacha de buen corazon le aconsejaré que si no quiere salir mal parado no vuelva á mezclarse en nuestras modas, pues por raras y feas que le parezcan ninguna va á hacer caso á su crítica; y las defenderemos, porque casi siempre son ellas armas con las cuales avasallamos á todos Vv.

Se me ocurre al concluir, con lo que debí empezar: ¿por qué tituló V. su artículo «Las flacas y las gordas», si en resumidas cuentas de la grosura que trata es de la debida á ballenas y crinolinas?

El título me hizo saltar en mi asiento; á V. no le importa saber si soy gorda ó flaca: pero le aseguro que incontinenti me hice la resolucion de defender calurosamente á las.....Quédese con la curiosidad, como con el dicho epígrafe me quedé yo por saber cuales le gustaban más á V.: gordas ó flacas.—*Andrea.*

LA GIRA POLÍTICA

LOS DISCURSOS DE SALTA

Publicamos á continuacion los discursos pronunciados en Salta con motivo de la visita de los representantes de la Union Cívica.

En el acto de la recepcion, el presidente de la Union Cívica de Salta, doctor Latorre, dirigió la palabra al pueblo contestándole el doctor Alem, quien empezó su oracion con voz reposada saludando al pueblo, y entrando despues en el fondo del discurso dijo que el nombre ilustre que legan los padres obliga á los hijos á ser dignos de llevarlo, y que Salta tenia que conservar sin mancha la del patriota general Güemes, del héroe y mártir de la independencia nacional, para salvar la patria y el despotismo que la ultraja y que es aun más intolerable porque lo ejercen argentinos degenerados y no extranjeros.

Discurriendo sobre la revolucion de julio sobre los desgraciados acuerdistas, sobre el desgobierno actual; sobre los que han saqueado la nacion y los bancos, sobre la verdad del sufragio y otros diversos tópicos de palpitante interés para el pueblo, conmovió las fibras del patriotismo y arrancó á todos sus oyentes repetidos aplausos.

El doctor Barroetaveña á pedido de la concurrencia, improvisó una arenga exaltando el civismo del pueblo salteño en los tiempos heróicos de la independencia y la actitud digna y enérgica que asume ahora cuando el libertinaje político pretende perpetuarse en el mismo.

La Union Cívica Radical, dijo, cuenta con la inmensa mayoria del pueblo en la capital y en las provincias; se han cobijado á la sombra de su hermosa bandera de principios todos los hombres independientes que no medran con los abusos y escándalos del oficialismo, y cuando todo un pueblo viril y entusiasta se decide á ejercitar sus derechos ampliamente y á reprimir cualquier agresion criminal que pretenda detener el paso marcial del pueblo soberano á los comicios, no habrá despotismo capaz de encadenarlo y de hollar sus libertades.

Es necesario, amigos de Salta, agregaba, que el pueblo argentino destroce para siempre la influencia perversa del general Roca, á quien le debe la república su despotismo militar, los excesos del unicato de Juarez y las arbitrariedades y desgobierno del doctor Pellegrini. Ahora el general Roca pretende perpetuar su sistema pérfido y la servidumbre de las provincias, á la sombra del acuerdo, explotando las debilidades seniles del general Mitre y las ambiciones de su círculo personal; pero el pueblo está de pié, resuelto á hacerse respetar escarmentando para siempre á los que violando las leyes, suprimen las libertades públicas.

La influencia del general Roca ha sido un azote para las provincias; ha hecho tabla rasa de sus instituciones, ha influido para que desaparezca el régimen municipal, elevando sobre la magistratura el sable de los policías y el remington de las tropas de línea. Y todos estos crímenes se han consumado para formar un congreso esclavo, y para explotar la riqueza pública en plena impunidad. Este fué el gobierno de Roca, el de su cuñado, impuesto por él, y el de Pellegrini, sostenido y sufrutuado por el mismo Roca.

Debemos convencernos, conciudadanos, que si todos los pueblos se aprestan á defender sus derechos como Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Tucuman y Salta—no habrá poder que avasalle la soberania del pueblo. La Union Cívica se impondrá por el peso enorme de sus elementos, y triunfará en todos los terrenos si es que se pretende violentar una vez más la libertad del sufragio. El ejército de línea con que se cuenta ahogar la opinion pública, no ha de cometer atentado tan criminal, porque ha nacido del pueblo argentino, se costea con el sudor del pueblo y es el guardian de la constitucion y de las tradiciones gloriosas de la falange de San Martin, de Belgrano, de Paz y de Alvear.

El 26 de julio, nuestro ejército dió una terrible leccion á los mandones arbitrarios. Conviene que el gobierno y el pueblo no lo olviden.

Amigos de Salta, terminó, nos sentimos orgullosos por la espléndida manifestacion que habeis hecho al presidente de la Union Cívica y á la bandera regeneradora que lleva en sus manos con tanta energía, nobleza y patriotismo. Esperemos, conciudadanos que todos los amigos de las provincias responderán dignamente á las exigencias de la patria en estos momentos solemnes de nuestra historia.

—

En el banquete que ofreció á los viajeros la Union Cívica de Salta, discurriendo el doctor Alem sobre la importancia del oficialismo, dijo que en parte alguna existia esa ilusoria agrupacion, que tampoco tenia bandera de principios, ni clubs, ni prosélitos, fiando el triunfo no en el voto de los pueblos, sinó en la coaccion y en el fraude, al contrario de lo que sucede en la Union Cívica, cuya organizacion se extiende por todo el país y busca el triunfo de sus ideales por el libérrimo ejercicio del sufragio.

La parte más bella de su discurso—dice *El Cívico* de aquella ciudad fué el epílogo, apóstrofe dirigido á la mujer argentina que, amante de la luz, de la belleza, de todo lo sentimental y sublime, de todo lo heróico y de todo lo que es noble, ama los ideales de la Union Cívica porque son luz y belleza tambien; y por la mujer argentina brindó el doctor Alem, asociándosele todos los concurrentes con grandes aplausos.

El Dr. Garro usó despues de la palabra para agradecer la cordial recepcion y los obsequios que habian recibido; hizo la apologia del Dr. Alem, reseñó los merecimientos de los cívicos de Salta, hizo el recuerdo irónico de que aquí naciese el unicato y se reprodujese el famoso panal de vergonzosa memoria, y terminó su discurso brindando por Salta y por todos los hombres honrados de la república.

La oracion del Dr. Garro, de irreprochables formas literarias y modelo de circunspeccion, cual corresponde al carácter de candidato á la vice presidencia, fué calurosamente aplaudida.

A peticion de los concurrentes hizo uso despues de la palabra el doctor Berho, ex-ministro de hacienda de Tucuman, con el ex-cívico doctor Próspero García. El doctor Berho q' es uno de los jóvenes que más se han distinguido en la prensa y en la tribuna como propagandista y ardiente campeon de la Union Cívica, hizo un bello discurso ensalzando las glorias de Salta, oscurecidas por algunos de sus peores hijos al proclamar precisamente los primeros el vergonzoso unicato, y terminó brindando por que con la de Tucuman marchase unida esta provincia en la próxima lucha contra el oficialismo.

El discurso del fogoso orador Dr. Berho, fué igualmente interrumpido por grandes aplausos.

El doctor Outes, cuya fama de orador no desmintió empezó su improvisacion recordando las ilegalidades cometidas por el oficialismo en la eleccion de Juarez, dejando sin voto á Salta y manifestando que de aquella campaña podian decir los amigos del Dr. Irigoyen, como Francisco I. que todo lo habian perdido menos el honor; pero que nunca perdió la esperanza de que los tiempos cambiasen y que el honor prevaleciese.

Ocupóse despues de la situacion política y económica del país, reivindicó para sí el justo título de haber sido el iniciador de la Union Cívica de Salta y terminó brindando por el triunfo pacífico de nuestra doctrina, tributándole los concurrentes nutridos y estruendosos aplausos.

Despues de un notable discurso del doctor Barroetaveña, á repetidas instancias del público se levantó el doctor Guillermo Leguizamon, quien fué saludado con entusiasmo por su actitud como jefe de la revolucion de Catamarca y como presidente de la convencion de nuestro partido.

Versó su discurso principalmente sobre la futura lucha electoral, opinando que á pesar de los temores de que el oficialismo intentara falsear el voto del pueblo, este no precisa conquistar por la fuerza su derecho; dijo que siendo avasalladora la inmensa mayoria del país que sigue la bandera de la Union Cívica, bastará presentarse en los atrios para ahogar por el número á los gubernistas, y que, en último caso, el pueblo debe hacerse respetar sacrificando al primero que intente hacer fraude.

SASTRERIA "LA MODA"
DE
SCHWARZ Y MAROLDA---RIVADAVIA 634

CASA DE ALTAS NOVEDADES

Esta casa tiene siempre á disposicion de sus clientes un completo y variado surtido de casimires alta novedad, elejidos entre las mejores colecciones venidas de Francia é Inglaterra. Las muestras de dichas mercaderias figuran constantemente en exposicion con sus correspondientes precios á la vista, que se recomiendan por su buena calidad y excesiva baratura.

El corte elegante, la confeccion sólida y esmerada, así como la estricta puntualidad se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa.

SOBRE MEDIDA.

Trajes de saco desde 45 á 80 pesos.
Trajes de jaquet desde 55 á 90 pesos.
Trajes de levita desde 110 á 130 pesos.
Trajes de frac á 130 pesos.
Pantalones de fantasia alta novedad de 10 á 30 pesos.

Chalecos blancos, lisos, de fantasía y bordados de géneros de hilo, lana y seda de 6 á 24
Sacos y guarda polvos de géneros de hilo seda y alpaca, de fantasía, última moda de 5 á 22.

PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO
634—RIVADAVIA—634
SUCURSAL: 728—PIEDAD—728

En el banquete ofrecido al doctor Garro en las lomas de San Lorenzo, en la cruz que sirve de emblema ó señal á los que cayeron defendiendo nuestras libertades, en el campo del honor, una comision de señoritas esperaba al Dr. Alem, y destacándose una niñita de 11 años llamada Joaquina Soler, colocó en manos del invicto patriota una preciosa bandera que tiene la siguiente dedicatoria con letras de oro: A LEANDRO N. ALEM, pronunciando al entregarla el siguiente bello discurso, que fué contestado por el Dr. Alem:

Doctor Alem:

He tenido la envidiable fortuna de ser elejida para poner en vuestras manos esta pequeña ofrenda de gratitud en holocausto de vuestro civismo en defensa de la pureza de nuestra democracia. Pero, señor, en la pequeñez aparente del símbolo está la grandeza de la idea.

Dos grandes fechas históricas se abrazan en este campo glorioso de la Victoria;—la lucha sagrada de la emancipacion, cuyo prócer fué Belgrano; y la lucha santa por nuestros principios vulnerados, cuyo campeon fuisteis vos en los muros gloriosos del Parque.

En las dos épocas, los colores radiantes de nuestra bandera salieron puros como su cielo y como sus aguas, despues de la ruda prueba del fuego. Os la entrego, pues, señor, pura y redimida, como un testimonio de gratitud y cariño á vuestros desvelos por la patria.

UN LANCE DE HONOR

Como para baldon de la sociedad ocurre, sinó muchas veces, algunas, al coronel Mavorte le hacia traicion su mejor amigo.

Verdad es que no era toda la culpa de de éste, como no lo fué de Adan al perder el Paraiso. La Eva, en esta ocasion, era la esposa del coronel, hermosa mujer de rubios cabellos, pupilas de turquesa y aire perezoso y lánguido que al parecer no era capaz de delinquir por no moverse de la *chaise longue* donde paseba reclinada voluptuosamente la mayor parte del dia.

Lola, que así la mujer de Mavorte se llamaba, era de la más perversa condicion que pudo hallar el bizarro y leal soldado para confiarle su nombre y su honor.

Mostrábase Lola siempre bondadosa y apacible; jamás se irritaba ni reñia.

Mavorte creia poseer en ella un ejemplar algo indolente, pero no menos fiel, de virtudes domésticas, y dormia tranquilo sin que le ocurriese, ni por asomo, la idea de una perfidia.

Lola, sin embargo la cometia, y con toda premeditacion y sosiego. Fijó un dia y otro los ojos en Roberto, el amigo íntimo y compañero inseparable en paz y en guerra de Mavorte, y logró al cabo fascinarle, rendirle y obligarle al crimen más odioso.

Lola hacia estas cosas sin pasion, como sin remordimiento; por recreo, por distraccion, como asistian las matronas romanas al circo para ver á los gladiadores que se mataban unos á otros, ó á las fieras que despedazaban á los cristianos.

Lola era como las fieras, que devoran no por hambre, sinó por ferocidad.

El pobre Roberto, en cambio, habíase prendado locamente de aquella Mesalina, suave y blanda como una Vénus de Rúbens, y á los tormentos que su desatentado amor le producia, uníanse los que la vergüenza y el remordimiento le causaban.

¡Su hermano en afecto, el que en un combate reñidísimo le salvó la vida defendiéndole denodadamente, sable en mano, cuando él, Roberto, al caer muerto su caballo quedó sin poder levantarse ni defenderse, á merced de los enemigos. . . . Mavorte, en fin, engañado, ultrajado vilmente por él!

Pero la rubia Lola se le imponia y hasta las voces de su conciencia ahogaba, ya con sus esperezos de gata mimada y su acento meloso como el de un niño.

Mavorte nada sabia, nada recelaba.

Un dia llegó á casa del coronel un sobrino suyo en segundo ó tercer grado, que venia á terminar sus estudios y que le estaba recomendado eficazmente.

El recien llegado era un mancebo gallardo, alegre, decidor y simpático.

La fiera olfateó presa muy apetecible, y se aprestó á saciar en ella su feroz instinto.

—Roberto, dijo con triste acento un dia á su primer cómplice: ¿no te ha ocurrido alguna vez que es verdaderamente cruel lo que hacemos con mi marido?

—¡Y tantas! suspiró pálido y taciturno Roberto; pero á pesar de todo, conociendo lo vil de mi conducta, no podria alejarme de aquí ni permenecer sin adorarte....

—Sin embargo, añadió Lola con más suavidad que nunca, esto será preciso acabe un dia ú otro, aunque nos destroce el corazon.

Esto *nos* era el dorado de la píldora.

Aquel dia no prosiguió el diálogo; pero algunos despues Lola se mostró tan afligida, tan pesarosa de su culpa, tan resuelta á cambiar en absoluto de proceder y á ser fiel y digna esposa, que Roberto, aturdido, acongojado, no pudiendo resistir á sus lágrimas, reconociendo la verdad de los argumentos de su adorada, se ausentó de casa del coronel con pretexto de un viaje que, en efecto, realizó, tratando aunque en balde de olvidar á Lola.

Antes de los dos meses regresó: fué á ver á su amigo en hora en que presumia no encontrarle, ni á Lola, y encerróse despues en su casa.

Al dia siguiente, muy temprano, entró de improviso Mavorte en su habitacion, demudado, lívido, convulso.

—¡Dios te ha traido! exclamó abrazando á Roberto, que lo miraba inquieto y asustado. Necesito de tí, de tu amistad de hermano, en el trance horrible en que me encuentro. ¡Ah, Roberto! ¡Soy muy desgraciado... mi mujer me engaña...!

Roberto quedóse blanco y frio como un cadáver y sin acertar á proferir una palabra.

Mavorte prosiguió:

—Aquel Genaro: aquel barbilindo que vino á hospedarse en mi casa; es el que, juntamente con aquella infame, me ha deshonrado.

Pero se equivoca, clamó con voz airada y vibrante el coronel, si piensa que me ha de temblar la mano para abrirle de un balazo la cabeza... Si...¡mañana nos batimos; tú has de ser testigo, y nadie mas nos acompañará que mi fiel servidor Andrés.

Roberto balbuceó algunas frases sin concierto. Mavorte las atribuyó al dolor que un amigo tan verdadero debia experimentar al saber su desdicha, y marchó, despues de haberle señalado la hora y lugar que debian reunirse á la mañana siguiente.

Y llegó la siguiente mañana.

Lo que durante el dia y noche anterior sufrió Roberto, no hay forma de expresarlo.

Los celos, la amargura, la cólera, la pena, la vergüenza, la desesperacion, batallaban furiosamente en su alma.

Parecíale que habia cesado de vivir en este mundo para resucitar en pleno infierno.

Acudió, empero, puntualmente á la cita, casi sin darse cuenta de ello.

A los pocos instantes llegó un coche y bajó de él Mavorte, más pálido aun si fuera posible que el dia anterior, pero silencioso, sombrío, lúgubre.

Casi al mismo tiempo llegaban Genaro y sus padrinos.

Saludáronse todos friamente, y Roberto avanzó hácia su amigo tendiéndole la mano.

El coronel, sin dársela, sin mirarle adelantó al centro del grupo y dijo con voz pausada:

—Señores, he de manifestar á Vds. que ha de verificarse un ligero cambio en este duelo, que como Vds. no ignoran, es á muerte.

No soy yo quien se bate con el señor, y designaba á Genaro; es mi *amigo* Roberto.

Y con un ademan profundamente despreciativo, señaló con el extremo de su baston al aludido.

Roberto lanzó un grito, se puso lívido y *fué á hablar.*

Mavorte siguió, sin reparar en él:

—Soy el marido ultrajado y puedo batirme con el uno ó el otro de estos señores.

Pero ellos antes deben ventilar sus rivalidades.

Despues usaré de mis derechos.

Roberto y Genaro, comprendiéndolo todo y sin atreverse á pronunciar un vocablo, fueron á situarse, espada en mano, el uno al frente del otro.

¿Qué habia sucedido?

Una cosa muy sencilla.

Al entrar Mavorte en el cuarto de Lola, frenético de dolor y de ira, y lanzar sobre la consorte infiel las más furiosas recriminaciones, ella, con un movimiento de impaciencia é incorporándose un poco en su *chaise longue*, dijo con acento cansado.

—¿Ahora te das cuenta de lo que sucede? ¡Y quieres que el pobre Genaro lo pague todo! Imposible parece que seas tan simple que no hayas conocido que antes que él te ha estado engañando por espacio de cinco años tu amigo Roberto.

Mavorte asió una silla de roble macizo y la enarboló para aplastar con ella la cabeza de su esposa.

Esta alzó sus hermosos ojos, fijó sus azules pupilas en Mavorte, y murmuró mirándole de hito en hito:

—¡Cobarde tambien!....

El coronel dejó caer la silla, que se hizo pedazos contra el suelo, y salió para siempre de la habitacion y de la casa.

Genaro y Roberto cruzaron las espadas y se acometieron con violencia terrible.

A pocos pasos, la acerada hoja que empuñaba Roberto se hundió, casi hasta la empuñadura, en el pecho de Genaro.

El jóven cayó sin exhalar un ¡ay! Mientras los testigos se precipitaban hácia él, Mavorte sacó un rewólver del bolsillo, se aproximó lentamente á Roberto que estaba inmóvil como una estátua, y poniendo el cañon del arma á la altura de la frente, le saltó la tapa de los sesos.

Y Lola, ¿qué fué de ella?

Poco sé de la continuacion; pero sí algo del fin de su vida:

Derrochó millones y murió en el hospital.

FRANCO.

Convocatorias de la Union Cívica

CLUB GENERAL RONDEAU

Habiendo quedado definitivamente instalado el club «General Rondeau» presidido por el Sr. D. Pedro Soto en el local calle Moreno 1717, invitamos á los correligionarios de la parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el esclarecido ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem, á que pasen por la secretaría para adherirse á dicho club, de 10 á 4 p. m.

Se previene á los señores miembros de las comisiones directivas y propaganda que dichas comisiones se reunen todos los dias de 8 á 9 p. m.—*Los secretarios.*

CLUB RADICAL DEFENSORES DEL PUEBLO

Se previene que la Comision Directiva de este club, se reunirá los lúnes y viérnes

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Empresa Pastor-Garrido. — Compañía de comedia española.

Martes 13—«El sombrero de copa», «Mi misma cara».

Teatro Onrubia

Martes 13—Prestidigitacion, adivinacion é ilusiones por Enireb.

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Martes 13—«El arca de Noé», «Las doce y media y sereno», «La chiclanera», «La caza del oso».

Teatro Alhambra

Compañía cómico lírica española.

Martes 13—«El plato del dia», «El demonio de los celos», «De Madrid á Paris», «Agradar es el propósito».

Théâtre du Vaudeville

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compañía française d'operette et de vaudeville

Martes 13—«Mon oncle».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Martes 13—«Lucia di Lamermoor».

Prado Español

Todos los domingos y dias de fiesta, romerías y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

Cancha Moreno

Para el Jueves 15 del corriente se jugará un interesante partido á mano limpia entre los jugadores siguientes: Pedrito del Once y el Oriental contra el Italiano y el Gordo del Once, á 50 tantos, la apuesta es por 200 pesos.

V. R. D'OLIVEIRA

1423-RIVADAVIA-1429

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

1423-RIVADAVIA-1429

jn17-perm.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *Á las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl23-perm.

AVISOS FUNEBRES

Pedro Gastellu

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Octubre de 1890

Su esposa Graciana G. de Gastellu, sus hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán el domingo 18 del corriente de 8 á 11 a. m. en el templo del Socorro. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. v17.

Manuel Llobet

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Octubre de 1890

Sus padres Andrés A. Llobet y Manuela Lopez de Llobet, sus hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año, que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicho finado, el viernes 16 del corriente, de 8 á 10 1[2 de la mañana, en el templo de San Ignacio. La familia asistirá á la misa de 10 1[2. v15.

Luisa Falcon

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Octubre de 1891

Su familia invita á las personas de su relacion á las misas generales, que se dirán en sufragio del alma de dicha finada, el Jueves 15 del corriente, en la iglesia de San Juan, de 9 á 11 a. m.; la familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. v14.

Félix J. Urquiola

Q. E. P. D.

Falleció el 1o. de Octubre de 1891

Su padre, esposa, hija é hijo político, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el jueves 15 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 11 a. m. Unica invitacion. v14.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 mjn.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 mjn
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

A LOS SEÑORES MEDICOS

A los enfermos

A LAS MADRES PREVISORAS

Que han puesto su confianza en la *Emulsion de Scott* que tantos beneficios está produciendo contra las enfermedades del pecho y la debilidad de los niños

AVISAMOS

Que es preciso desconfiar de las imitaciones del producto de los señores Scott y Bowne, que especuladores poco escrupulosos van poniendo en comercio.

La Emulsion que la Farmacia del Norte, del señor Manuel Navarro ofrece al público usando *abusivamente* el título de *Fórmula Scott*, nada tiene que ver con la verdadera *Emulsion de Scott*; se parece á esta unicamente por el frasco de vidrio perfectamente *falsificado*, mientras el rótulo es muy mal imitado.

El contenido que es oscuro y mal emulsionado, separándose el aceite de otras sustancias la hace distinguir facilmente.

Exija siempre el público la marca de fábrica que representa un hombre llevando á cuestas un gran bacalao, y rechace los frascos con la etiqueta Fórmula Scott en lugar de las palabras claras

SCOTT'S EMULSION

PERETTI Y PESTAGALLI

SALTA 70

s25vo26

SOCIEDAD ANÓNIMA

MINAS CARBONIFERAS

Las Himanas

Se previene á los señores accionistas morosos que la asamblea general del 12 del corriente mes ha resuelto cobrar el 50 ojo sobre las cuotas que adeudan y agregado este á las cuotas ya pagadas entregarles las acciones que les correspondan, concediendo al efecto 30 dias desde la fecha para verificar el pago y pasando dicho plazo serán declaradas caducas á tenor del artículo 8° de los estatutos.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1891

El director gerente.

Cangallo 1023.

OTRO

Se avisa á los señores accionistas que la misma asamblea, en vista de haberse adquirido una gran mina de fierro y manganeso, inmediata á las Himanas, ha resuelto poner en venta el resto de acciones que quedaban sin colocar y pagaderas integras. La suscricion queda abierta hasta el 20 de Octubre.

El director general.

Cangallo 1023. c8v20.

BANCO GENERAL

123 y 130—SAN MARTIN—123 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emitegiros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 ojo á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, titulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior, interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de titulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4	ojo	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6	»	»
Id id id id 90 id id	8	»	»
Id id id id 180 id id	9	»	»
Id id id id 360 id id	10	»	»
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7	»	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3	ojo	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	»	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	»	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional 6 id id.
Por deposito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de titulos, descuento de letras y pagarés	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 ojo anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden	1[4 »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli
Gerente.

a15perm.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.

Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

ICHI-BAN

CALLE CANGALLO 875 Y 877

GRAN EXPOSICION CHINO-JAPONESA

Coleccion de objetos de arte, gran variedad de muebles y pedestales

Bronces, Abanicos, Porcelanas, Biombos.

Objetos de carey. Inmenso surtido de novedades. Rico té Karavana número 500 á 2.50 el paquete. Precio fijo. Introduccion directa del Oriente.

CALLE CANGALLO 875 Y 877

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

a15perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De saber agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las pildoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so o aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

754—CALLE RIVADAVIA—754

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jul°-perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad 556

jul°-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

AVISOS GENERALES

De 5 meses se ofrece una ama italiana, Cangallo 1712. o13v16

Para criar en su casa se ofrece una ama con leche abundante, Chile 1859. o13v16

Vasca española de esta nacionalidad se ofrece una ama, Estados-Unidos 1205. o13v16

De dos meses ama de leche se ofrece, Venezuela 1468, cuarto 30. o8v16

Se ofrece una ama con leche fresca y abundante, Lorea 1486. o13v16

Para criar En su casa se ofrece una ama de leche italiana Alberti 5°9. o13v16

Vasca española Se ofrece una ama de esta nacionalidad viuda, de 20 años, robusta, leche de 4 dias, Rivadavia 1145. o13v16.

Italiana Se ofrece una ama de leche, Victoria 1468. o13v16

Vasca Española se ofrece una ama de leche. Estados Unidos 1235. o13v18

Se ofrece Una cocinera española, sabe su obligacion, con ó sin cama, Alsina 1519 pieza 5. o13v16.

Cocinero Para casa de negocio ó casa particular de poca familia se ofrece Victoria 1556, sueldo de 35 ó 40 pesos. o13v 8.

Planchadora Se necesita una buena oficiala planchadora en la calle Piedras 1261. o13v17.

Cigarrero Se necesita un aprendiz de hoja Moreno 1891. o13v17

Flauta Se desea comprar una de 12 llaves con poco uso, Méjico 642. o13v18.

Un anillo Se ha encontrado, su dueño puede ocurrir Lavalle 1482, de 8 á 10 a. m. para entregárselo. o13v17.

Alquílanse dos piezas muy amuebladas, con balcones á la calle para hombre solo Gral. Lavalle 568 o13v17

Pieza amueblada Se alquila, con ó sin pension para caballeros solos, Paraná 150. o13v16.

Alquílanse en la gran casa amueblada La Fama departamentos y piezas para exclusivamente amuebladas y con pension ó sin ella. Paraje muy central. Rodeada de los principales teatros, Artes 147. o13v18.

Tabacs de la Habana, tabaco virginio, tabaco turco, han llegado últimamente semillas frescas; ocurrir al gran depósito de semillas de Europa «Pomona», calle Rivadavia 1399 esquina Uruguay—Pedro Germain. o13v14n.

Alquílase una linda casa de altos esquina á Moreno y Lorea, con 11 piezas inclusive cuarto de baño y pieza para servicio y todos sus cielos rasos decorados, Venezuela 1552. o13v17.

Alquílase una espléndida pieza amueblada con pension para un caballero solo en casa de familia distinguida del país, por un precio módico, con tramway á la puerta, para tratar Lima 1137. o13v17.

Nueva Granada 691 se ofrece una ama de leche fresca italiana para criar en su casa. o13v16

En 20 pesos Por mes se alquila para un matrimonio sin hijos una pieza con cocina independiente, en el primer patio de una casa de una sola familia, calle Cangallo 1610 pasando la de Montevideo. o13v20.

Lindas casas Se alquilan lindas casas en el pasaje Huergo, Rivadavia casi esquina á Pasco, para tratar calle Balcarce 275, de 3 á 4 p. m. o13v 6.

A los estancieros Y propietarios de tierra —Se ofrece un hombre casado hijo del país, ya sea para gerente de un establecimiento rural ó director de una colonia habla francés é inglés y se encargaria de la contabilidad. Se darán las garantias que se exijan; dirigirse por escrito al gerente del tramway Rural, Corrientes esquina Medrano. o13v19.

Se vende una caja de fierro, inglesa, muy buena; Piedad 829 o12v20.

Alquílase Una casa pintada recien, tiene sala, las piezas y demás oficinas, al Norte, Castro America 1823. o13v17

En Arrecifes se vende un terreno en el paraje de mas porvenir de este pueblo, á cuatro cuadras de la Plaza Principal á media del Colegio núm. 3 y 2 de la estacion del F. C. C. A., mide este terreno 5.0.0 varas cuadradas, tiene títulos de primer órden garantidos, y se aceptan en pago cheques del Banco de la Provincia. Para tratar verse con los señores Artola y Carrion, en su casa de comercio. o12v12n.

Agencia de Torres Esmeralda 214 teléfono 107, se ofrecen peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de café, confiteria, hotel y almacen. Nota—Esta agencia no cobra remuneracion á las casas de negocio y á los que soliciten peones. Esmeralda 214.—Rosendo B Torres, agente. o12v12n.

Campo flor se arriendan veinte y seis leguas de campo, especial para hacienda vacuna y lanar, aguada dulce, en la seccion primera Territorios Nacionales, lindando con el Rio Quinto, á seis leguas al sud de la estacion la «Cautiva» ferro-carril al Pacífico; en un solo lote ó en fracciones de 2 leguas. Por más datos dirijirse á la oficina de informaciones de Funes y Lagos, calle San Martin 153. o12-v12n.

Se vende un escritorio ministro, nuevo, flamante, Piedad 1851 2° patio. v13.

Patente de invencion se vende negocio de mucha importancia y sério. Dirigirse á la «Revue Ilustrée du Rio de la Plata» Bolivar 379 de 1 á 2. o12v15

Se alquila Una casa quinta en la parroquia de San José de Flores, denominada Las Magnolias, ocupa una manzana de terreno, situada en la loma, entre las calles 25 de Mayo y Colon, la casa es muy cómoda y confortable, está en el centro de la mitad de la manzana, que es un magnífico jardin y la otra mitad está ocupada con un gran parral y árboles de esquisitas frutas, para verla y tratar ocurrase á la calle Rivadavia 5531. Caballito. o12v15.

Piedras 592 Se compran y se reciben á comision muebles y toda clase de mercaderias. c9v31.

Maipú 308 Alquílase un almacen cómodo, barato y bien situado, verlo y tratar, ocurrir Corrientes 712. c9v15.

Española Se ofrece una ama de leche para criar afuera, leche buena y abundante. San José 1999. c3v13.

Dinero Se precisa para colocar con sólidas garantias y sin intervencion de corre- Piedras 459. c9v21.

Un carrito de changador se vende con caballo y monturas, Sgo. del Estero 1677. c8v31.

Dos piezas amuebladas independientes se alquilan con ó sin pension muy cómodas, Lavalle 2033. c9v14.

Se vende Un armazon mostrador, caño de gas y cuatro piezas de madera, por la mitad del valor; Paraná 734. c9v21.

Espléndida Casa se alquila una Montevideo 119. c9v13

Contrata con grandes galpones muy central se venden, datos Piedras 592. c9v20.

En el pueblo De Belgrano se ofrece una ama de leche buena ocurrir calle 7 de Febrero número 26. c9v13

Un almacen Se alquila, Corrientes 705, chico muy cómodo y barato, ocurrir al lado Corrientes 712. c9v15.

Con toda comodidad Barato alquílanse lindas piezas amuebladas Belgrano 656. c9v13

Contrata por 2 años de una casa con 11 piezas muy central que produce 159 ps. líquidos, se vende, Piedras 556 c9v20

Por poco capital se vende una fonda, alquiler barato y en buen paraje, para informes Victoria 2666. c8v31.

Se vende una americana corrediza, de dos y cuatro asientos, liviana y fuerte; propia para la ciudad y campaña, de ocasion. Para verla y tratar Entre Rios 429 c9v20.

Enrique Saulas Se desea hablar con este señor ó con quien lo represente, sobre asunto que le interesa; calle de San Martin 132, escritorio 27. c9v20.

Negocio de pasto, maíz, con contrata de tres años, con 3 galpones uno de ellos de altos, se vende junto ó separado, Belgrano 3770. c8v16.

De 10 varas De frente por 68 de fondo, se vende una, consta de 6 piezas jardin, parral, árboles frutales, una glorieta, gas, hecha á la moderna. Cangallo 4100 entre Almagro y Velez Sarsfield. c8v31.

Doscientas vacas lecheras se venden 200 vacas lecheras mestizas á 60 ps. cada una, en estado especial de gordura, se garante la mansedumbre Para tratar estacion Temperley á Juan Perueill, almacen Pirineos ó en Buenos Aires calle Bolivar 189 estudio del doctor Balaija. c8v31.

Victoria se vende una en buen estado, ocurrir á la cocheria y fábrica de carruajes Cochabamba 2554. c8v31.

Muebles, alfombras, pianos y aparatos para gas, se compran, Lima 302. c8v31.

Ovejas Se venden 500 ovejas mestizas Lincoln al corte, ovejas de dos y tres cruzas Lincoln, animales sanos y buenos y plantel de donde se sacan reproductores. Ojo, se venden á precio módico por desalojo del campo, para verlas y tratar dirijirse á Enrique F. Ferrari en la misma estacion Ferrari F. C. S. c8v31

Pianos se compran á las 3 bolas, Cuyo 318. c8v31

Pieza amueblada Se alquila una hermosa sala bien amueblada, como sala y dormitorio, con balcones á la calle, en casa de familia inglesa, tranquila; Rivadavia 8 9, casi esquina á Esmeralda. c8v16.

Alquílase una casa calle de Esmeralda 757, segundo piso con diez habitaciones y todas las comodidades para una familia, para tratar Florida 126 221. c8v18

Se venden máquinas de coser en gran liquidacion á precio de remate por lo que den, órden de varias casas, de columna, new home doméstica de brazo Singer de mano y pié, etc. con poco uso y garantidas hasta de 15 ps. se cambian, componen y compran pólizas de las mismas á domicilio, Charcas 1458. c8v31.

A las familias sombreros para señoritas y niñas última novedad á 6, 8, 10, 12, 14 y 17 ps. gorras para señoras á 10 y 12 ps. se venden flores matinees, ropa blanca, delantales para señoras, señoritas y niñas á precios desconocidos, Cangallo 1294 casa de familia o12v 2n.

A los agricultores Trilladoras en venta particular. Dos de la famosa y acreditada marca Garret nuevas con repuestos completos y listas para trabajar, el esmero y la limpieza del trabajo garantido. Ancho 5 piés, se venden baratisimas en casa de Enrique Moraley. Bragado F. C. O. (tres cuadras de la estacion). o12vn12

En Lujan se vende una preciosa casita toda edificada á la moderna, situada calle San Martin frente á la plaza Colon. Mide 8 varas y media de frente por 75 de fondo tiene 3 piezas, cocina, dispensa y demás comodidades, el fondo ti ne árboles frutales. Para mas datos ocurrir en la misma darán razon. Lujan o12v12n

Se vende por la mitad de su valor una máquina de hacer dos rayos á la vez sistema Albay, una esclepadora con aparato para escoger mareas, cuatro tornos para madera, fragua, bigornia y dos piedras para afilar con pié, dirigirse San José 1502. o12v12n.

Campo ojo estancieros, artículos de cuero crudo como ser: lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos. A las 3 bolas, Cuyo 318, al llegar á 25 de Mayo. o12v12n.

Casa especial para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de Robion, Tacuari 236 y 238. 12v12n.

Carbon artificial economico, el mejor de la capital, se vende este riquísimo carbon libre de tierra y se lleva á domicilio, de la fábrica Gral. Pauero 187, Almagro, pruébese y se verá su gran economía, M. Helguera y Ca. o12v12n.

Con armazon Y mostrador, se vende un almacen por 700 ps. mn. el dueño tiene que irse al campo, Azcuénaga 775. o3v16.

Almacen muy cómodo con piezas y patio se alquila, Maipú 588, puede comunicarse con otro de Corrientes 708, ambos con vidrieras, ocurrir Corrientes 712 10v13.

Alquílase un almacen Corrientes 708, baratisimo y cómodo con vidriera y otro mayor Cerrito 1116 al lado de la esquina Santa Fé, que gana 80 pesos ocurrir Corrientes 712 para verlos y tratar. o10v13.

Salon para negocio se alquila, para verlo y tratar calle Alsina 1431 o10v13.

Casa Recien construida propia para una familia decente para veranear se alquila en Banfield, Lima 1154, capital. o10v14.

A los comerciantes y á todos los que deseen vender sus negocios ó industrias, pueden ocurrir á la oficina del Sud, Chile 1029, casa fundada en el año 1883, es donde se garante realizar las ventas con mucha brevedad, sea particularmente ó en público remate. No olvidarse, oficina del Sud, Chile 1029 entre Buen Orden y Lima. o8v30

Casa se vende, 6 piezas y demás comodidades, tratar Soler 417. c5v20.

Carros de volcar se desean comprar, Tucuman 451. c3v21

Un matrimonio se ofrece para el trabajo de una corta familia, sabe toda clase de costura la mujer y saben cumplir su obligacion, tienen recomendaciones, Piedad 777. c3v16.

Se desea saber el paradero de Claudia Perez y Ruiz española provincia de Santander; dirigirse por carta á su hermano José Perez Ruiz, casa de José Liz, en Olavarria. c5v30.

Casas se alquilan en diferentes parajes, de 6 á 18 piezas; ocurrir al registro general de negocios de Barrientos y Medrano, Florida 574. Nota: No se cobra comision ninguna antes de que estén tomadas. c5v30

Casa Se alquila una Santa Fé, 1427, entre Uruguay y Paraná; nueve piezas, cloacas en servicio y demas comodidades. Para tratar Santa-Fé 1441. o5v13.

A los fabricantes De quesos se vende un juego completo de maquinaria para esta industria en perfecto estado y á precios ventajosos, así como estantes para 3000 arrobas, darán razon Cangallo 1.62. c5v18.

Economía de las familias y personas solas. En el taller de Antonia Alonsis calle Chile 465, se lava, plancha y arregla toda clase de ropa blanca, se cambian cuellos y puños. c5v30.

Se alquila Una sala muy bien amueblada en casa de familia para hombre solo precio 30 pesos mjn, Artes 1552. c5v15

Quinta Peron Se alquila en Ramos Mejía esta casa quinta por la temporada de verano ó por año, tratar Ombú 1254. c5v20.

Una casa de altos central se alquila con 15 piezas, gas, aguas corrientes etc. Cangallo 640. c5v18.

A todo el que Desee vender ó liquidar sus negocios particularmente y al contado y lo mismo en remate, visiten el escritorio de los rematadores Francisco Coto y Ca. Belgrano 1819. c5v14.

Se desea saber El paradero de Calisto Moral y Cuñado, español natural de (Belorado) se precisa por asuntos de familia dirigirse calle Santa-Fé, 835 á Pantaleon Barco fábrica de alpargatas. c5v20

Chapas de zinc y ladrillo se compran Lima 302. c5v14.

Caballo de andar se vende uno lo más bonito de formas que se pueda desear, de pelo oscuro y perfectamente enseñado, para verlo y probarlo Santiago del Estero 1790. c5v20.

En casa de familia inglesa alquílanse piezas con buena pension á precios módicos; hay gas, baños etc. etc., tramway á la puerta, Charcas 441. o2v16.

Pianos!! pianos!! pianos!! se compran por usados que estén, San José 255 o2v18

Agencia De colocaciones la 1a. española, Alsina 832 se ofrecen cocineros, mozo de restaurant, café, confiteria, jardineros, porteros, quinteros, cocineras, mucamas, amas, niñeras, peones para la capital y campaña.—A. Lopez—Alsina número 632. o2v30.

Atencio Se venden dos manzanas de terrenos alto en Ramos Mejía, inmediatas á la estacion, Corrientes 1347. o2v15

Almacen Del Castaño de Ultramarinos, calle Europa 301 esquina Balcarce. Provision para familias á precios de crisis.

Azucar tucumana 1a. á 70 cts. kilo.
Id refinada 85 id id.
Arroz glacé 40, 50 y 55 id id.
Aceite extra de 2 á 5 lata.
Cognac extra de 1 á 5 botella.
Yerba paraguaya superior 90 cts. kilo.
Vino francés Dussaud 90 el litro.
Id italiano 70 id.
Id carlon superior 70 id.
Id seco 70 id.
Id priorato á 60 y 70 id.
Fósforos de cera superiores 30 cts. docena, la 1[2 gruesa 1.75 y todos los demas artículos de la calidad á precios sumamente módicos. No olvidarse Europa y Balcarce. v.70.

Vino Burdeos Marca «Gran Listrat» sin competencia en calidad y baratura se vende á 36 pesos el cajon, único introductor J. Bazile. Victoria 654 al 666 o1v31

La Minerva Calle Florida 130, casa de impresiones rápidas, de tarjetas de visita, participaciones de enlace, invitaciones, programas, menús para banquetes y toda clase de impresiones comerciales. Papeles de lujo y fantasía. o1v31.

Ingeniero agrónomo recibido en Buenos Aires, ofrece sus servicios. Dirijirse Artes núm. 118, primer piso. s38-v15o.

Semillas!! Semillas!! Semillas de Europa han llegado por los últimos paquetes de Europa mas de 300 variedades de hortalizas; ocurrir á «Pomona», gran depósito de semillas de Europa, calle Rivadavia 1399 o2v10

Santos Manfé su hermana Clotilde Manfé desea saber su paradero lo mismo que suplica á las personas que le conozcan avisen en la calle Libertad 956, pieza 5, de 3 á 5 y de 8 á 9 p. m. o1-v15

Florencio F. Carreras rematador y comisionista, se ha mudado á la calle Piedad 427, entre San Martin y Reconquista. Ocúpase de remates de casas, campos, terrenos, mercaderias y menages. s30v15o

Se vende coupé casi nuevo y un pavo real, para verlo y tratar Perú 1412. o8v31.

Campo se arrienda hasta siete leguas próximas al ferro-carril al Pacífico, á 3 leguas al Norte de la estacion Rufino. Ocurrir Piedras 368 ó á la estacion Gainza al Sur de la linea férrea. o12vn12

Campos para pastoreo, agricultura y esplotacion de bosques, vende ó arrienda la Colonizadora Argentina en las provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero, tienen diez estaciones en la via férrea de Buenos Aires al Rosario en su prolongacion á Santiago y Tucuman. Por más informes á nuestro agente en Santa-Fé, señor Rodolfo Bruhl ó al escritorio de la Sociedad en esta capital, calle Balcarce 195.—J. A. King, gerente. o12-v12n.

No mas canas desaparecieron completamente en pocas aplicaciones con el restaurador del cabello, por J. Robion. Tacuari 236 y 38. o12vn12

Motor de 8 caballos Locomovil con un mes de uso, propio para trilladora; una ojaladora, una cepilladora, una trituradora para hacer estopa, una ventiladora, trasmisiones, poleas, etc. todo casi nuevo con mas 200 piés de madera de pino casi sin uso y un caballo con arneses y carro, se vende; darán razon Moreno 1183. o12vn12

Notable surtido en trajes para niños tanto de pantalon largo como corto y un gran surtido de gorros propios para la estacion, Artes 96 y Piedad 1002. o12vn12.

No mas calvos ni caspa con el agua de N. Nobion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantia de su eficacia, preparado por J. Robion calle Tacuari 236 y 238 o12vn 2

Manteca fina Fábrica «La Marina» en el establecimiento «San Martin» partido de Cañuelas propiedad de Vicente L. Casares. Se vende en todos los almacenes, hoteles y restaurantes de primera clase, ventas por mayor Balcarce 152. o12vn12

Muebles Lindos juegos de sala dormitorio y comedor, consolas, espejos, galerias con cenefas y cortinas, arañas y brazos para gas, camas, roperos, lavatorios, escritorios y otros objetos mas baratos que en ninguna otra parte se venden, Lima 802 y Moreno 1100. o12vn12

Alquílase el centralísimo local para negocio con entrepiso para familia ó depósito, situado Buen Orden 84; tiene vidriera, patio, cloacas; es aparente para merceria, zapateria, joyería ú otros negocios análogos, puede verse de 12 m. á 5 p. m. para tratar Santa Fé 1447. o8v17

Se ofrece Una ama de leche milanesa, con leche de 3 meses, en casa del niño ó afuera, Chacabuco 1870. o8v31.

Acciones Del Banco Buenos Aires, las compran, dirigirse San Martin 138 altos, pieza 13, de 11 á 1 p. m. o8v31.

Estancieros oportunidad, se venden una perra y tres perritos especiales, tigreros garantidos, ocurrir 2ª Catamarca 1355. c5v16.

Caja de fierro grande, doble, del fabricante inglés Chubb, se vende: Cuyo 429. c5v16.

Fonda Se vende una en el pueblo pintoresco de San José de Flores á 1 cuadra de Rivadavia y á media del mercado. Union 108, se vende por no poderla atender su dueño. o8v28.

Impresiones Rapidas y toda clase de trabajos comerciales, se hacen con prontitud y esmero.—«La Riojana» Alsina 302 s30v15o.

Escuela de baile calle Cerrito 124.—El que suscribe, director de bailes; habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin, Nacional y la Opera; avisa al público que tiene establecido un salon de bailes de sociedad y de modas.—Lecciones todas las noches y particulares de dia.—Se dan lecciones en colegios, á las señoritas en su propia casa.—A. Constanté. s29-v15o.

Lavadero de la Esperanza recibe cualquier cantidad de ropa á precios módicos; dirigirse por carta á Juan C. Miguet, calle Santa Rosalia 1336, Barracas al Norte. vo31.

Lecciones de piano Una señorita que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones de piano en su casa ó á domicilio. Ocurrir Gorriti 21. o7v20.

Muebles para sala, dormitorio y comedor, consolas, espejos, galerias, camas, roperos, lavatorios, mesas de todas clases, cuadros, alfombras, arañas para gas y otros varios objetos, más baratos que en ninguna otra parte, se venden calle Lima esquina Moreno. Tambien se compran muebles y menages completos de familias. o5-v14.

Alquílase un departamento de 2 piezas y una chica con cocina, con ó sin muebles y otra con algunos muebles, la casa la ocupa una señora sola, unico inquilino, de 11 á 1 Venezuela 1582. o5v13.

Cambio de domicilio Lanus Lanusse y Ca., participan á sus relaciones y al comercio en general que han trasladado su escritorio de consignaciones y frutos del país y almacen por mayor de la calle de Bolivar 260, á la de Belgrano 628 y 634. s30v15o

G. Zeckmann rematador y comisionista, Santa-Fé 1377. s30v15o

Comisionista, Lisandro Billinghurst, Bolsa de Comercio, San Martin número 132, escritorio núm. 12. s30v15o

Aparatos eléctricos, luz sin fósforos ni velas, reloj despertador y campanilla eléctrica, todo esto se reune en este útil aparatito portátil, ventas por mayor y menor y composturas E. Unidos 1317. o5v30.

Cupones y certificados de cédulas se compran Reconquista 280. c5v10.

Jardinera para repartidores se vende con caballos y sus monturas, el toldo casi nuevo, Saavedra 716. o3v31.

Piano Steinway legitimo, norte-americano perpendicular, se vende es un instrumento de primer orden, Entre Rios 461. c3v31.

Se compra Ropa usada dirigirse por escrito ó personalmente á la calle General Viamont 1088. o3v31.

Atencion Libros nuevos y usados y en todos los idiomas, se compran y se venden Se reciben avisos á todas horas del dia para ir á comprar á domicilio, se pagan mejores precios que en cualquiera otra parte, estampillas para colecciones se compran y se venden. No olvidarse de esta casa bien conocida en compras y ventas y especialidad en libros americanos. La verdadera Fama Argentina. Libreria: Piedras 706 esquina Chile 305. o1v31.

Planos Presupuestos é informes técnicos para toda clase de obras, decoraciones, perspectivas y acuarelas, cursos privados de ingenieria y arquitectura.—Carlos Ludwig, ingeniero arquitecto, Arenales 2243 o1v31.

Gratis Elegantes manuales del Dr. Humphrys de Nueva York explicativos de los sintomas de cada enfermedad y modo de curarlas con los específicos de dicho doctor, curas de la sífilis, debilidad nerviosa, almorranas y raumatismo, etc.

Estas medicinas estan en uso en todo el mundo, desde hace 40 años: son curas simples, eficaces, seguras y las mas económicas. Remedios veterinarios, panfletos gratis. E. de la Balze, agente general Cuyo 1837. s27v31o.

J. F. Wallowitz, traductor público, Tucuman 564 s30-v15o.

Fábrica á vapor de camisas, cuellos y puños postizos, Salta 2132, escritorio Rivadavia 577.—Gregorio Irastorza. s30v15o.

Rematador público José Picasso se ofrece al comercio y al público para toda clase de remates. Atiende en su domicilio Laprida 250, de 7 a. m. á 12 m.; y Tucuman 454 á toda hora del dia. s30-v15o.

Juan P. Pecotche PEDICURO Y MASAGISTA—A pesar de la práctica de tantos años, el unico perfeccionado hasta el presente en la facultad de ciencias médicas argentina, siguiendo los cursos de anatomia y disecciones. Ofrece sus servicios profesionales á los señores médicos que tengan pacientes en los cuales esté indicado el masage, concurre á domicilio á requisicion del facultativo. La asistencia por el masage se pagará cada fin de mes. Horas de consulta de 12 á 5 p. m. Domicilio, calle Florida núm. 150, altos del teatro Nacional. s30v15o.

Pianos!! Pianos!! pianos!! se compran por usados que estén; San José 255. v16.

Piano Steinway legitimo, norte americano perpendicular, se vende: es un instrumento de primer órden. Entre-Rios 461. v20.

Escuela de baile gran salon de lujo, Lima 222 entre Alsina y Moreno. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda: Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Giovani. vo31.

Cinco por ciento A todos interesa nada de abuso—Las personas que deseen sacar buenos precios por sus muebles ó cualquiera clase de artículos, no tiene mas que dirigirse á la calle Piedad 1013, donde comerciantes establecidos desde el año 1872, con grandes relaciones en plaza y práctica de tantos años, nos encargamos de la venta de toda clase de mercaderias; los artículo que se reciban para vender en plaza, en remate ó en las provincias, se cobrará 5 ojo de comision y los que desean venderlos en el acto se les abonará al contado al retirar los artículos.—NOTA. Nos encargamos de la mudanza de mobiliarios de casas de familia garantiendo roturas ó desperfectos (sin recargo), pues contamos con un personal competente y bajo la vigilancia de los que suscriben. Los precios serán 20 ojo mas barato que en cualquier otra parte y tambien se encajonan y se despachan á su destino. —Rodriguez y Calcagno. o1v31.

Monte Cristo Gran casa amueblada, rodeada de magnificos jardines con entrada para carruajes, piezas reservadas, almuerzos y cenas á todas horas, Rioja 311, esquina Moreno. vo31.

Victoria se vende una de poco uso, muy barata, Cochabamba 2855. c8v18.

Se vende un carro chico con un caballo Piedras 1228. c8v19.

Viamont 414 se alquila una casa alta, en el 412 darán razon de 8 á 11 y de 2 á 3 de la tarde. c2v14

Celedonia Marina partera, tiene el gusto de ofrecer su nuevo domicilio á su clientela y al público en general, calle de Comercio 1285, entre Salta y Santiago del Estero. Se reciben pensionistas, por tener la casa todas las condiciones que la higiene requiere, para los casos de su profesion. o2v30

Casa de compra y venta de Marcelino Lemus, Salta 909 esquina Estados Unidos. Se compra y vende de toda clase de objetos útiles, nuevos ó usados, como ropas, muebles alhajas, lozas, libros, armas etc., etc. Hay gran cantidad de herramientas para carpinteros, albañiles y zapateros. Baterias completas de cocina para familias pobres y acomodadas. ¡Precios sin competencia! No olvidarse, Salta 909. vo31.

En Lomas de Zamora se vende ó se alquila una casa quinta que dista como cuatro cuadras de la estacion, con terreno de media manzana cultivada. Por datos y para tratar por una y otra cosa en todo el corriente mes á la calle Salta número 973 de 3 á 6 p. m. o1v16

Ricardo Pellaco, San Martin 132 escritorio 19 ha vuelto á abrir su oficina de contador y se ocupa de balances, liquidaciones exámenes judiciales y cuanto concierne á este ramo. o1v31.

Dinero se da en hipóteca de 10 á 30 mil pesos sobre propiedades centrales, dirigirse por escrito á Angel Suarez Comercio 1743, no se admiten corredores y se necesitan 2 propiedades de 10x50 de Entre Rios adentro. o1-v31

Fernando Beade escribano contador y agente judicial. Se encarga de toda clase de gestiones ante los juzgados de la capital, gobierno nacional y suprema corte, contratos de sociedades civiles y comerciales, arreglo de libros, balances, liquidaciones comerciales y testamentarias. Piedad 353, altos, pieza 25. s30v15o

Balzine REMEDIOS—NEW YORK—Preparaciones higiénicas sin sustancias nocivas. Balzine restaurador del cabello, botella dos pesos. Balzine, polvos para los dientes, frasco un peso. Balzine, polvo para el tocador, cajita un peso.
Balzine, agentes generales, De la Balze Hnos. 1837 Cuyo. s27v31o.

AVISOS OFICIALES

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo, haciendo un viaje redondo semanal desde San Juan á Calingasta por via de la Iglesia pasando por las oficinas de Castaño Nuevo é Hilario.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de San Juan y en la Secretaria General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 30 de Octubre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general. s30vo29.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente y por el término de quince veces á Don **Manuel Suarez Martinez**, con el objeto de que comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le han promovido los señores Pons, Gregorini y Crespo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, cuyos autos tramitan por el Juzgado arriba espresado y secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1891—*Enrique A. Pizarro*, Secretario. o10v27.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de **Don Pedro Laborde y Doña Juana Bella**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe. Buenos Aires, octubre 7 de 1891.—*Eduardo P. Munilla.* o7v12n.

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel L. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Andrés Egaño** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1891.—*José G. Mariño*, Secretario. o7v10a.

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. **David Rufino Mastal**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante mi Juzgado y Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1891.—*Pedro Perstani*, Secretario. c6v9a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Antonio Mulio** á fin de que ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1891. —*Agustin Sasso* (hijo) Secretario. c1v4n.

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 4ª de la capital de la república Dr. D. Tomás R. Gullen, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Tomás Bellino, que se ha señalado el dia 20 de octubre á las 3 p. m. para que tenga lugar el acto de verificacion, previniéndose que el tendrá lugar con el número de acreedores que concurran—Setiembre 23 de 1891.—*E. Frias Lara*.—Secretario. s24v20o.

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, Dr. D. Lucas Lopez Cabanillas, se cita, llama y emplaza á D. **Tomás Bello** por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente edicto, para que dentro del mismo, comparezca por sí ó por medio de apoderado ante el juzgado espresado y Secretaria del infrascripto, á estar á derecho en la querella que por injurias le ha promovido don Heraclio Roman, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera se le seguirá el juicio en rebeldia.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1891.—*V. Piñero*. s10v14o.

REMATES

PEDRO J. ROM

Rematará el Domingo 18 de Octubre á las 4 de la tarde la hermosa casa de altos situada en la calle 2da. Constitucion entre Mazza y Boedo, compuesta de 14 piezas, 7 altas y 7 bajas, todas rebocadas con pisos de madera, patios con pisos impermeables, letrina, sumidero, etc., frente de cada pieza una cocina de hierro y demás comodidades, mide su terreno 10 vs. de frente por treinta y seis y tres cuartas de fondo. Está rodeada de buenos edificios, barrio de gran porvenir. Ojo, pichincheros, sin base, por lo que den, la venderé el dia y hora indicada, exigiré el 5 ojo al firmar el boleto.

POR EL MISMO

Una linda casita situada calle de Mazza 1373 compuesta de cinco piezas grandes, cocina, etc., todas rebocadas y con pisos de madera, por lo que den la remataré el Domingo 18 de Octubre á las 3 de la tarde, exigiré 200 ps al firmar el boleto.

POR EL MISMO

Pequeña casita de dos lindas y cómodas piesitas perfectamente rebocadas y pintadas, pisos de madera, pozo, etc., patio enladrillado construidas en un terreno de 17 mts. 32 cts. de frente por 12 mts 121 mlts. de fondo. Se halla situada en la calle 1a. Constitucion entre Mazza y Boedo. El Domingo 18 de Octubre á las 2 1[2 de la tarde la quemaré. Exigiré 100 pesos al firmar el boleto.
Nota—Estas dos últimas fueron vendidas el Domingo 4 de Octubre; pero los compradores faltaron al compromiso, por eso se rematará nuevamente
Por mas datos Ecuador 1525.

o12v18.

MANUEL B. LABORDE

JUDICIAL

De 28 lotes de terreno, en la manzana con frente al boulevard CASEROS, calle Catamarca y dos calles nuevas. Por órden del señor juez Dr Pizarro, en los autos testamentarios del Dr. Miguel Navarro Viola.

El domingo 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé, siempre que exceda de la base fijada, los lotes de terreno arriba indicados. Para datos y ver los planos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 679. Base para la venta de 1 á 3 pesos vara cuadrada, ó sea de 2 á 4 pesos el metro cuadrado. Escritura matriz gratis, otorgada por el escribano Sr. Nicanor Repetto. A los compradores se les dará posesion una vez que escrituren, por el ingeniero Manuel I. Correa. Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto 100 pesos mjn. por lote, como seña y parte de precio.

o8v13n.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

EXPOSICION GENERAL

PRIMAVERA Y VERANO 1891

Primera exposicion general y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual

EL LUNES 28, MARTES 29, MIERCOLES 30 DE SETIEMBRE, JUEVES 1º DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES

Pondremos en venta las novedades recibidas por los vapores PORTUGAL, URUGUAY, etc.

EN todos los departamentos de nuestro establecimiento, nuestras favorecedoras encontrarán surtidos nuevos á precios sumamente reducidos, sea en

TAPADOS Y VESTIDOS

Confecciones!
Sombreros y gorras!
Sederias de fantasía!
Géneros de fantasía para vestidos, lana y lana y seda!
Percales satiné tela de las Indias!
Sombrillas! Guantes! Medias!

Abanicos! Guarniciones!
Calzado en general!!!
Merceria! Corsets!
Muebles fantasía
Camas y cunas de fierro y bronce
Artículos de menage, etc.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estencion, estarán en venta desde el 28 de Setiembre y dias siguientes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

BANCOS

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 8.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . .		5 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kana Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital 8.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Nuovo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2
» » » 60 dias	5 »
» » » 90 ó mas	6
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6 »

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 8.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés;

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
d id id 60 id	5 »	5 »
d id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés u otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobre de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1888.

Banco Inglés del Rio de la Plata (LIMITADA)

139 RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquina calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva. . . .	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Londres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Londres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este pais y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Inglés de Rio de Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Londres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Londres
Sres. Heine y Cª	Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1|2	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

AVISOS NO CUMPLIDOS

INSTALACION
Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL
Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. -(Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUGUÉZ.
Santa Maria 130, Barracas.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Cápital Integrado	$ m/n	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-85
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 27

BUENOS AIRES

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

LAUREADO EN LA FACULTAD DE PARIS

Asiste especialmente á las enfermedades quirúrgicas y genito-urinarias.

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

UNION TELEFONICA 136

BUENOS AIRES

s1v30n.

TRIPES

Liquidacion á todo precio

SOLO POR QUINCE DIAS

CHACABUCO 384

ENTRE MORENO Y BELGRANO

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 30.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 236, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERI. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 1
Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

311-jl. 1º-perm.

COMPAÑIA ANÓNIMA
DE
Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1879

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma: calle Misiones 206.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123-jl. 1º perm.

La Italo Argentina

Compañia anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARITIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Pancio

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Colinas, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujía y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de **SCHLEBUSCH (Alemania)**

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133- 1º.perm.

Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.

1207-CUYO-1207

perm.

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los jueves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes
Mesas de refrescos
Lunch
Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

ja8

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO-PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.

Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisione

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Caranau» han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 o|o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª, 25 de Mayo 170.